Domingo 26 de Noviembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,320

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. *Los desposorios de Nuestra Señora.* San Pedro Alejandrino y Conrado.

Una cosa particular se cuenta del glorioso obispo Pedro de Alejandría, mártir del Señor, que cuando estaba en los divinos oficios en las iglesias no se queria sentar en la silla episcopal, sino en una pequeña que estaba debajo de ella; porque se creia indigno de sentarse donde tantos santos se habian sentado y le parecia que en la silla de aquella silla un resplandor muy grande, y por eso el pueblo le ; esó muerto en la citada silla, que por su humildad no se habia querido sentar siendo vivo.

330 dias transcurridos, faltando 35 para fin de año.
Luna llena (3.ª dia).

Mañana Lunes. Santos Fausto, Facundo y Primitivo.

Donde hoy es la villa de Sahagun, y por los años de Jesucristo 191, padecieron los santos mártires Facundo y Primitivo. Atico, Presidente de Galicia, convidó á todos los soldados de aquella provincia para que se hallasen á cierto sacrificio de la gentilidad; los dos santos no quisieron obedecer, por lo cual los borró de las listas de los soldados, y atormentados de varias maneras, al fin con una segur les cortó las cabezas. Honraron los cristianos sus sagrados cuerpos, edificando en aquel mismo lugar un templo de su nombre. Cuando los moros se apoderaron de España, fueron llevados á las Asturias. En tiempo de D. Alfonso el Magno y despues por mandato del rey de Castilla D. Fernando I, los volvieron al mismo lugar y reedificaron el templo con un monasterio de monges Benitos, que hoy se llama de Sahagun.

331 dias transcurridos, faltando 34 para fin de año.
Luna llena (4.ª dia).
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.

Efemérides

DIA 26—1820—TRATADO ENTRE BOLÍVAR Y MORILLO.

Los generales contrarios Bolívar y Morillo firmaron el 26 de Noviembre de 1820, un tratado para el caso en que continuase la lucha despues del armisticio celebrado el 3 del mismo mes, haciéndola en adelante segun las leyes que en todo pueblo civilizado rigen sobre la guerra, condenando las represalias y carnicerías.

DIA 27—1815—COMBATE DE SANTA BÁRBARA.

Evacuado el territorio del Alto Perú por las fuerzas argentinas despues de los contrastes sufridos en su última campaña, el coronel Warnes, natural de Buenos Aires, restableció su dominio en la ciudad de Santa Cruz, de la que habia sido nombrado gobernador por el general Belgrano, obligando, en consecuencia al jefe militar Altolaguirre que la habia ocupado en nombre del rey, á replegarse con su guarnicion al territorio de Chiquitos; pero siendo perseguido por Warnes se vió obligado el 27 de Noviembre de 1815, á aceptar un combate en Santa Bárbara, en el que fué derrotado y muerto de un lanzazo en la pelea.

EL SIGLO

La libertad de enseñanza y la Universidad

El partido católico es muy vivo y muy flexible.—Cuando un pais está sometido á su yugo, aprieta las clavijas sin compasion—Entonces persigue la libertad en todas sus manifestaciones—Tapa la boca á los autores y los periodistas que le incomodan—Arroja de las cátedras á los profesores que se desmandan.

Pero cuando el progreso de las ideas, cuando *la infelicidad de los tiempos,* como ellos dicen, no consiente semejantes desmanes, se ponen á gritar con todas sus fuerzas: «¡Viva la libertad!»—Y son capaces de hacer coro al himno de Riego y á la Marsellesa, si creen que á la sombra de la libertad pueden ir poco á poco preparando su reinado.

A los que creen en la sinceridad del amor á la libertad del partido católico, se les podria decir como decia el otro dia un Honorable Representante muy llano en su lenguaje parlamentario: «Esperáte no mas y verás como te ahogan.»

Al *Bien Público,* adalid esforzado del partido católico en Montevideo, le toca ahora gritar aquí: «¡Viva la libertad de enseñanza!»

¿Es esa libertad artículo de fé de su partido? —No—No la pedian en España en tiempo de Fernando VII—No la pedian en el Ecuador en tiempo de García Moreno, de cuya Presidencia ha hecho tan gráfica descripcion el autor del artículo *Los grotescos de América*—Eso no lo pide el partido católico cuando tiene la sarten por el mango—Cuando él puede oprimir, oprime.—Cuando no puede oprimir, se desgañita *gridando libertá.*

Como conocemos sus mañas, por eso hemos dicho que comprendemos muy bien que *El Bien Público,* al abogar por la libertad, aboga por su causa.

El colega se hace el zonzo, y como si no entendiera el sentido de nuestras palabras, dice; «¡Hola! ¿Con qué convenimos entonces en que la causa de *El Bien Público* es la causa de la libertad?»

¡Qué hemos de convenir, colega! La libertad la quieren Vds. *faute de mieux;* esto es, cuando no pueden Vds. suprimirla para los liberales, La piden Vds. esperando que por medio de ella podrán llegar á su *desideratum,* que es el de suprimir todo vestigio de liberalismo, en la enseñanza, en la imprenta, en la administracion y en todo.

Como la cosa se pone cada dia mas fea para Vds., como la *infelicidad de los tiempos,* esto es, el espíritu liberal, cunde que es un contento, hoy se vén Vds. reducidos á pedir libertad en la mayor parte de los paises del mundo civilizado: lo mismo en Francia que en Estados Unidos, lo mismo en España que en el Uruguay. Hasta la católica Chile se les vá á ustedes escapando, á pesar de Don Zorobabel y sus compañeros de causa.—Dígalo sino el autor de *Los grotescos.*

Aquí hay un Instituto ó Liceo católico, y ustedes están pugnando por aumentar su influencia—Naturalmente esta creceria muchísimo si lograsen Vds. que fueran válidos diplomas profesionales que en él se expidan. Eso de sujetarlos á la revalidacion de la Universidad, que no está entre Vds. en olor de santidad, se les hace muy duro.—Han visto Vds. que el Gobierno ha presentado un proyecto de reforma de la Universidad que destruye la libertad de la misma y tiende á convertirla en dependencia del Gobierno. Entonces Vds. han ideado la siguiente viveza: «Vamos á ver si combatiendo el proyecto como lo combate la prensa liberal, en nombre de la libertad de enseñanza, logramos que nuestros adversarios caigan en la trampa y hacen causa comun con nosotros.—Estos liberales en oyendo un poco de música se van tras de ella.—Son poco prácticos y se pagan mucho de frases!» Y animado *El Bien Público* con estas ideas, se ha puesto á gritar: «¡Viva la libertad de enseñanza!»

Por nuestra parte no caemos en el garlito—Sí: ¡viva la libertad de enseñanza! Enseñen los que quieran enseñar; concurran los estudiantes á donde quieran concurrir.—Pero mientras haya Universidad, lo repetimos, solo esta es competente para expedir títulos profesionales; y para expedirlos claro está que ha de juzgar de la suficiencia y aptitud de aquellos que aspiren á obtenerlos.

En cuanto á si aceptamos ó no la fórmula de *La Colonia Española,* parécenos que esta es la mas competente para juzgarlo.—Pues *La Colonia* se felicita de que estemos de acuerdo con sus ideas.

Sirva esto de simple rectificacion: que por lo demás ya ha tenido ocasion *El Bien Público* de convencerse de que *El Siglo* tiene convicciones propias, y á ellas se atiene.—Por eso cuando en alguna ocasion nos parece que alguno de nuestros amigos de causa da un mal paso, nos guardamos de acompañarle en él.—Mas de una vez hemos tenido motivo para felicitarnos por haber manifestado explícitamente que desaprobábamos, lo mismo que Julio Simon, Emilio Castelar, y otros liberales, el desdichado artículo 7º. de la Ley de Instruccion pública de Mr. Ferry. A quien así procede, á quien para aprobar ó desaprobar una disposicion determinada consulta el alcance de ella y no el nombre del que la ha dictado ó propuesto, no hay derecho de hacerle responsable de culpas ó de errores agenos.—Cargue cada uno con la responsabilidad de los propios. Voces liberales, elocuentes y autorizadas demostraron que el artículo 7 de la ley Ferry estaba en contradiccion con las doctrinas liberales—¿Con qué derecho pretende entonces *El Bien Público* que porque Ferry y Gambetta hicieron algo que no debian, hay razon para justificar la duda que espresó acerca de nuestros principios?

Por lo demás, las consecuencias que quiere sacar el colega del principio de la libertad de enseñanza, ó no son admisibles, ó envuelven la supresion de la Universidad.

¿Es esta supresion la que desea el colega?—Dígalo y sabremos á qué atenernos.

Revista de los diarios de anoche

La España

Pinta de un modo poco halagüeño al soldado uruguayo á quien considera un ente, arrastrado por las circunstancias á servir en muchos casos contra su voluntad, de escalon á otros, que sin ser mas sagaces que él han sentido en su alma el incentivo de personales ambiciones.

Dice que hay que elevarlo del bajo nivel en que se halla. Hay que dignificarlo, aclarando la oscuridad de su entendimiento, para que alcance á comprender cuales son sus deberes y cuáles son sus derechos dentro de la milicia ó fuera de ella en su carácter de simple ciudadano.

Y termina criticando el modo como se aumenta ó renueva el ejército.

—

Encuentra plausible el propósito de reforma policial que dicen los diarios oficiales ú oficiosos tiene en estudio el Dr. Castro y le prestará el colega su mas preferente atencion, porque considera de capitalísima importancia cuanto se haga en beneficio de la campaña, única fuente de la riqueza del pais.

Vuelve á presentar como modelo de lo que aquí podria hacerse al cuerpo de la Guardia Civil en España y aconseja al Dr. Castro que estudie los datos que le presenta, que busque los reglamentos que rigen el referido cuerpo en España y que con ellos á la vista ponga mano á la reforma policial, que lo exigen las conveniencias públicas, que sufren las consecuencias de la inseguridad reinante en la campaña de la República.

La Tribuna Popular

Se ocupa de las causas que mantienen la intranquilidad en campaña. Antes fueron los conflictos judiciales; despues la suplantacion de empleados pertenecientes á la fraccion del partido blanco que acepta y coopera al sostenimiento de la actual administracion, á lo cual hay que agregar la salida del pais del Dr. don Juan P. Salvañach.

Como si esto no fuera bastante para hacer mas latente la desconfianza, llega ahora la noticia de que el General Borges ha pasado al Entre-Rios y que uno de sus hijos, el mayor D. Nicasio Borges, se encuentra preso en la ciudad de Paysandú.

El colega dice que en este caso la prision del mayor Borges responde únicamente á estar acusado de haber incurrido en el delito de abigeo, pero que se ha caido en el autoritarismo dándole por cárcel el cuartel del 1.º de Cazadores.

El delito de que se le acusa no es de fuero militar; la justicia es quien debe entender en él, y por lo tanto debia ocupar en la cárcel de la Jefatura de Paysandú su lugar y no en un cuartel.

De esa involucracion de atribuciones es que ha nacido el rumor de que el mayor Borges se encontraba preso por causas políticas y á la carta que el general Borges dirigió al Sr. Amaro Carve reclamando de esa prision, se le ha dado una importancia que no tiene.

Espera que el señor Ministro de Gobierno, Dr. Castro, á quien muy especialmente corresponde velar por los intereses de la campaña, ha de tomar algunas medidas, á fin de averiguar lo que puede haber á ese respecto, dictando las resoluciones que sean del caso para devolver la tranquilidad á la campaña.

El Telégrafo Marítimo

Terciando en la polémica que ha suscitado el Dr. Costa á propósito de la reglamentacion de la Universidad, combate ese proyecto que considera inaplicable por infinitas razones, é inconveniente por que el Gobierno pueda meterse esa institucion en el bolsillo como si fuera una caja de rapé.

«Y no digamos nada de los gastos que ella representa, dice el colega al tratar de la proyectada cátedra de ingeniería. Sin duda el doctor Costa no ignora que una facultad que comprenda todos los ramos de la ingeniería moderna; es decir, todas las aplicaciones útiles de las ciencias físico-matemáticas y naturales, no demandaria menos de cuarenta profesores. Tampoco ha de ignorar que esos cuarenta profesores no se podrian pagar con sueldos mezquinos, y mucho menos con bonos consolidados. Mas aun: si los buscase el Gobierno no los encontraria; porque las ocupaciones ventajosas para ellos abundan hoy en dia en todas partes, y hay ingeniero oriental que ha salido de su pais para procurársela.

«Si se considera que en el proyecto de reorganizacion de la Universidad lo mejor es la ingeniería, y eso resulta innecesario, inconveniente é impracticable, queda hecho el juicio de todo lo demás».

La Democracia

Comenta la siguiente disposicion:

«Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 24 de 1882.

Siendo del conocimiento del Gobierno que los lavaderos públicos se encuentran en mal estado y acercándose la estacion del verano, el Gobierno ORDENA á esa Junta mande inspeccionarlos dando cuenta á este Ministerio del resultado del exámen que practique, por considerarlo de conveniencia para la salud pública.

Dios guarde á esa Corporacion.

CÁRLOS DE CASTRO.

A la Junta Económico-Administrativa de la Capital.

A juicio del colega el Gobierno se ha metido en lo que no debe: las Juntas no dependen de él, y aún podrian fiscalizar sus actos contra la seguridad individual, si cumplieran el precepto constitucional.

¿En qué se funda, pues, esa *órden*? ¿En qué ha de ser sino en la salud pública? Es la suprema ley!

El Ferro-carril

Al saludar el aniversario que ayer celebraba el Paraguay, así como tambien al nuevo presidente, da idea de los elementos de riqueza que posee ese pais y enumera los progresos morales y materiales que ha venido realizando desde que terminó la sangrienta guerra de la triple alianza.

Correspondencia de París

SUMARIO—Política de férias Cosas de Egipto—Los legitimistas—La política en las Escuelas primarias—Indemnizaciones á las víctimas del golpe de Estado de 2 de Diciembre—Los artículos falsificados—Cámaras de comercio Alemanas—El café y el *Times*—Miscelánea.

Octubre, 12 de 1882.

Política de férias y política de indiscretos. Como no hay ningun hecho que merezca ser discutido, la prensa pasa el tiempo en discutir hipótesis que no tienen el mas leve interés para el lector estranjero.

Los diarios dedicados á Mr. Gambetta pregonan la conciliacion, y parecen querer que viva por algun tiempo el ministerio actual, presidido por Mr. Duclerc. Los diarios anti-gambetistas se esfuerzan, por el contrario, por constituir dos grandes grupos parlamentarios: el de los liberales y el de los autoritarios. El segundo deberá comprender únicamente á los amigos de Mr. Gambetta. El primero alistará en sus filas todos los matices republicanos conservadores hasta los intransigentes. El sueño es quimérico, y no se realizará tan pronto, si es que se realiza.

La cuestion de Egipto no dá un paso tampoco. Se discuten á perderse de vista todas las hipótesis formuladas por la prensa, pero nadie sabe exactamente cuáles son las intenciones del gobierno Británico. Como dijo há dias, el príncipe de Gales á un publicista con quien conversaba—«Los diarios ingleses y el gobierno inglés son dos potencias bien diferentes; las hipótesis de la primera de ellas no obligan de ningun modo á la segunda»—Entre tanto, el conde de Lesseps continúa defendiendo á su amigo Arabi y acaba de anunciar que pone á disposicion del abogado del Bajá numerosos documentos que muestran que el jefe de los revoltosos egipcios siempre protejió el canal de Suez y á los europeos inofensivos.

Los legitimistas esplayan males antiguos. Hace 15 dias que festejan el aniversario del conde de Chambord (Enrique V). En el Sud de la Francia, los banquetes se multiplican acompañados de funciones religiosas, seguidos de brindis y manifestaciones que se traducen por medio de cánticos, himnos y romerías. Los republicanos principiaron á cansarse de tanto ruido, y en Arles, el público cercó un almacen donde se reunia la nata de los legitimistas de la tierra.

Las tropas tuvieron que protejer á los legitimistas contra el furor de los adversarios. Gracias á esa intervencion armada no hubo ningun conflicto sério; se cambiaron apenas algunos sopapos. Lo que mas excitó á la poblacion republicana fué la gracia de algunos legitimistas que durante la noche precedente habian sustituido á la bandera de los tres colores el estandarte blanco de los borbones en el palacete del sub-prefecto.

El Ministro de Instruccion Pública Mr. Duvaux, pronunció un discurso en Tantonville, en el Departamento del Meunihe-et-Moselle, aconsejando que se enseñe á los alumnos de las escuelas primarias la filosofía de la historia. Entonces, dijo respondiendo á aquellos que desean excluir la política del recinto de las escuelas elementales, «entonces cuando se habla del reinado de Luis XV, es posible, por ventura, dejar de mencionar el maravilloso movimiento filosófico que lo acompañó?»

Esta opinion del honorable Ministro ha merecido reparos, no solo de parte de los reaccionarios, acostumbrados á criticar todo cuanto dicen ó hacen los ministros republicanos, sinó tambien de parte de los liberales sensatos.

Se comprende difícilmente, en efecto, que un maestro de escuela esté habilitado para esplicar las obras de Voltaire, el *Espíritu de las Leyes* de Montesquieu, el *Orígen de la desigualdad* entre los hombres de 12 años, y mas difícilmente aún se comprende que los alumnos estén en el caso de apreciar ese movimiento filosófico.

Ya hablé de las indemnizaciones concedidas á las víctimas y herederos de las del golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851. A ese respecto el *Parlement,* hoja republicana, hace las siguientes observaciones:—«En la nómina de las víctimas del 2 de Diciembre, diversos nombres, conforme anunciaban algunos colegas, han sido publicados con esta mencion: antiguo miembro de la Comuna. Hubo en esa asercion un error material. Esa calificacion no fué mencionada por el *Boletin de las Leyes.*

Pero mientras no se publican los títulos, se publican los nombres, y los contribuyentes franceses tendrán de hoy en adelante la satisfaccion de pagar una pension vitalicia á varios de los mas notables figurones de la insurreccion de 1871.

A mas de eso, á proporcion que salen á luz las listas de los pensionados, se hace cada vez mas evidente que nuestro pais distribuyó los beneficios de un modo singular. Diputados, senadores, prefectos, altos funcionarios, vemos pasar en procesion todas esas víctimas, que tal vez sufrieron antes, pero que, ciertamente ya no sufren, y para las cuales bastaba una mencion honorífica. No somos los únicos que sentimos tales abusos. El propio *Rappel* ya juzgó conveniente protestar contra ciertas indemnizaciones. Tiene cien veces razon.»

Algunos, á cuyo frente se halla Mr. Spuller, formaron una comision á fin de repartir entre los pobres las sumas que les fueron votadas.

La administracion municipal acaba de publicar una série de documentos relativos á los trabajos del laboratorio municipal, instalado hace cerca de medio año en la reparticion de policía, con el fin de descubrir las falsificaciones de los artículos alimenticios. Esos documentos nos informan sumariamente de la organizacion de ese interesante laboratorio.

El laboratorio cuenta dos categorías de empleados: los químicos, cuyas funciones son sedentarias, y los inspectores-peritos, que todos los dias visitan los mercados y establecimientos, donde exigen las muestras. Ademas de esos análisis efectuados directamente por los empleados, el público tiene derecho á presentar cualquier producto cuyo análisis desea conocer. Las muestras son recibidas por un empleado que registra su naturaleza, la fecha de la compra, el nombre y la morada del deponente, el precio en fin, el nombre, la profesion y la residencia del vendedor. Al deponente se entrega un recibo indicando el dia en que le se rá comunicado el resultado del análisis.

Hay dos especies de análisis. Los calificativos son gratuitas: los cuantitutivos se pagan. Las primeras dan simplemente una apreciacion acerca del valor del artículo, sin indicarle composicion. Esta apreciacion declara si el producto es bueno, sufrible, malo sin ser nocivo, malo y nocivo ó falsificado. Los análisis cuantitativos cuyo precio varía de 5 á 20 francos, dan á conocer la composicion exacta del artículo.

De la estadística publicada oficialmente se desprende que la poblacion parisiense está siendo envenenada cuotidianamente por los honrados negociantes, que le dan de comer y de beber mediante muy buen dinero,

En 3,361 muestras de vino analizado, apenas 357 fueron buenas. La cerveza es menos falsificada, y en 88 muestras, habia 48 buenas. El aguardiente, el rom y el coñac, son falsificados en gran escala y en 32 muestras de productos alcoholizados, sometidos al análisis, 16 eran totalmente malos.

Las juntas de comercio de Alemania, acaban de publicar sus informes para el año de 1881. La Cámara de Comercio de Dostmund manifiesta el deseo de ver al gobierno establecer colonias trasatlánticas á fin de absorber el exceso de la produccion alemana. La Alemania, dice el informe, tiene necesidad urgente de colonias; su política en los paises de ultramar debe consistir en procurar abrir nuevos mercados que garantan por mucho tiempo los frutos de su nueva política comercial. El Imperio se halla presentemente en esta alternativa: ó dejar que se arruinen sus industrias, con los capitales que las fundaron, impeliendo á emigrar los brazos operarios, ó hallar de 10 en 10 años nuevos mercados poderosos para los productos de su industria, pugnando por todos los medios por conservarlos. Cita el ejemplo de la Inglaterra, que no ahorra esfuerzos para llevar á otros mercados el exceso de su produccion industrial.

Es sabido que en la Inglaterra no se sabe generalmente preparar el café. Hablé hace algun tiempo de un artículo publicado por el *Times,* en el cual, al paso que estigmatizaba las adulteraciones del café, aprovechaba la ocasion para dar á sus lectores una leccion sobre el modo de preparar la deliciosa bebida. A este artículo se siguieron algunas cartas sobre el mismo asunto. Otro corresponsal escribe ahora del Cairo una carta que juzgo curioso transcribir. Dice así.

«En la calidad de fanático que soy por el café, permítame decir que toda persona que procure hacer café por medio de filtro podrá conseguir preparar una buena bebida muy sufrible, pero que en nada se parece con lo que un oriental entiende por café.

«Para obtener un buen café, cumple ceñirse á las siguientes reglas.

«Tómese puro Moka solamente—Tuéstese la cantidad necesaria en un cilindro colocado sobre carbon en brasas, dándose al cilindro lijero movimiento de rotacion. Proscríbanse esas abominaciones conocidas con el nombre de molinos, y písese menudo el café tostado en un almirez. Tómese una cucharada de café pisado para cada taza. Échese este café en agua á hervir en una vasija que pueda ponerse al fuego. Muévase bien, conservando la vasija sobre fuego lento. Aparecerá luego una espuma color chocolate, que es preciso entretener levemente, sacando y volviendo á colocar la vasija al fuego hasta hervir. Échese entonces el café en las tazas, teniendo cuidado de llenar la mitad solamente de cada una, reservando llenar la segunda mitad con otra porcion.

«Esta receta, esta solamente, es la que ha de daros *café.*»

X.

Correspondencia de Rusia

San Petersburgo 14 de Octubre de 1882.

Muchas veces he visitado durante este último verano la ciudad de Peterhof grandiosa residencia de la familia imperial, y sin embargo, apenas he podido ver todo lo que encierra aquel terrestre paraiso.

Peterhof, es una pequeña villa, que solo cuenta, durante el invierno con siete ú ocho mil habitantes, pero cuyo número se triplica en los meses calurosos, y así permanece hasta bien entrado el otoño.

Tres líneas de comunicacion unen á Peterhof con San Petersburgo; el Neva, con el golfo de Finlandia, cuyas aguas cruzan magníficos vapores ocho ó diez veces al dia: el camino de hierro báltico, y por último una especie de carretera perfectamente cuidada, cosa nada comun en Rusia.

Este último camino es el mas frecuentado de todos, por pertenecer á aquellos por donde

«On voyageait mais ne parvenait pas...,

segun el célebre Laboulaye.

Sin embargo, el mencionado camino, presenta un lindísimo aspecto, pues ademas del frondoso arbolado que le sirve de márgen, hállanse á cada paso preciosos hoteles y palacios, pertecientes todos á la aristocracia rusa.

De la línea férrea, no hablemos; es lo mismo que todas, un medio para trasladarse de un punto á otro, sin que apenas pueda uno darse cuenta de ello.

No así la otra línea de comunicacion por el Neva y el golfo de Finlandia, digna por todos conceptos de descripcion.

Nada mas pintoresco.

Al salir de San Petersburgo, deja el viajero á su espalda las doradas cúpulas de los edificios de la capital de Rusia; ante él se destacan las arrogantes fortalezas de Cronstadt, como gigantescos cetáceos reposando en la superficie del agua; á su derecha se dibujan vagamente las costas de Finlandia, y á su izquierda los extensos bosques que pueblan la ribera.

Hay en la historia de la ciudad que nos ocupa mil curiosas noticias de las que he podido adquirir algunas durante mi permanencia allí.

En la villa de Strelna, situada á 30 kilómetros de San Petersburgo, resolvió Pedro el Grande hacer construir varias fuentes parecidas á las de Versalles, y en 1711 se colocó la primera piedra de un magnífico castillo, que iba á edificarse segun los planos del arquitecto francés Leblond.

El Czar ordenó la conduccion de las aguas necesarias al abasto de las proyectadas fuentes, y las obras se ejecutaron sin pérdida de tiempo. Pero Pedro el Grande, que recorria casi diariamente los alrededores de Strelna, descubrió un dia que, cerca de dicha villa, y á una altura de 60 piés sobre el nivel del mar, existia un delicioso valle, donde mas tarde se elevó la ciudad de Peterhof, hoy conocida ya en toda Europa.

Desde aquel dia, las obras de canalizacion aun no terminadas, se dirigieron hácia aquel punto y no hácia Strelna.

El gran Emperador de Rusia ordenó que todos los trabajos quedaran terminados en un término de dos meses; y ¿cómo dejar de obedecer? Aun no habia espirado dicho plazo, cuando los 6,000 obreros hasta entónces ocupados, se retiraron á la capital de Rusia dejando terminado el acueducto.

Casi al mismo tiempo, empezaron á aparecer como por encanto, jardines, parques, líneas férreas, caminos vecinales y las torres de *Mon-Bijou* y *Mon Plaisir.*

Tal era el interés que Pedro el Grande demostraba hácia todas aquellas obras, que ademas de examinar y estudiar detenidamente los planos y proyectos, estimulaba él mismo á los trabajadores; en prueba de esto, existe en Peterhof un camino que, segun de público se dice, fué construido por el mismo Emperador.

Desde la muerte de éste, los trabajos de la ciudad de Peterhof quedaron abandonados casi por completo, pero la Emperatriz Isabel fijó de nuevo en ellos su atencion como originarios de su padre, y poco despues las magníficas fuentes de la nueva ciudad rusa pudieron competir con las de Versalles.

Mas tarde, Catalina II hizo construir el *Palacio inglés* con el lindísimo parque que le rodea.

Pablo I aumentó despues el ya grande número de edificios, y dispuso la colocacion en los jardines de algunos centenares de estátuas en bronce y mármol.

Por último, Nicolás I hizo trasformar los impracticables pantanos en preciosos lagos é islotes.

Entre los muchos palacios que se hallan repartidos en una extension de mas de 40 kilómetros cuadrados, el *Gran Palacio* es sin duda alguna el principal, tanto por sus grandes dimensiones, como por su posicion especial.

Este gran edificio empezado á construir en tiempo de Pedro el Grande, y terminado bajo la proteccion de las Emperatrices Isabel y Catalina II, se halla colocado en el centro de Peterhof y entre los dos parques conocidos por *jardin bajo y jardin alto.*

El interior del *Gran palacio,* que conserva aun el antiguo estilo *rococó,* fatiga la vista por la superabundancia de sus adornos de oro y plata: en uno de sus salones existe una curiosa coleccion de retratos de las 368 mujeres mas hermosas de Rusia, y es digno de admirar el gran balcon, que colocado en el costado de la parte del Golfo, domina perfectamente todos los alrededores de Peterhof.

En cuanto á «Mon-Plaisir,» es un pabellon de estilo holandés, situado á orillas del mar, en el que existe otra preciosa coleccion de retratos.

El jardin, lleno de fuentes y estátuas doradas, solo contiene las mismas plantas instaladas antiguamente por el gran Czar.

En la fachada principal se destaca una magnífica azotea, rodeada de hermosos cedros.

No léjos de «Mon-Plaisir», se halla el «Palacio inglés», cuyo exterior no merece atencion alguna, pero cuyos salones están decorados con tanto gusto como elegancia.

Este palacio que se halla generalmente deshabitado, sirve de alojamiento á la Córte durante las fiestas de Peterhof.

En su inmenso jardin, se destacan á cada instante de entre los corpulentos árboles, mil pequeños pabellones y *chalets,* entre los que merecen especial mencion «la casa de campo, la casa pompeyana y Oserki».

Siguiendo la direccion del acueducto, se llega al *Belvedére,* construido sobre unas colinas; este magnífico edificio, de puro estilo griego, domina toda la comarca.

A su lado existe un precioso pabellon, llamado «La isla de Olgine» que debe su existencia á una encantadora idea del emperador Nicolás, segun lo que de él se dice.

La emperatriz pasó el invierno de 1846 cerca de Palermo, pensando solo en poder poseer una ciudad semejante á aquella: el emperador lo supo, y cuando la emperatriz regresó de Italia, encontró en Peterhof la copia fiel de la adorada villa, llena de mil objetos de arte y de antigüedades de inmenso valor.

Al tratar de los principales palacios de Peterhof, no se puede dejar olvidada *la casa de S. M.*

Es una verdadera joya de arte, estilo Luis XVI, rodeada de un preciosísimo jardin y de gran número de fuentes.

A la hora del paseo, dos bandas militares ejecutan alternativamente escogidas piezas, y los paseos del parque se llenan de millares de paseantes, en coche, á caballo y á pié.

La familia imperial acude frecuentemente al paseo.

Entre las principales fuentes, todas ellas de mármol y bronce, se distinguen por su mérito artístico *la montaña de oro, la cascada de los leones, la fuente de Eva, la fuente de Adan, la pirámide* y, sobre todo, *la cascada de Sacuson,* compuesta de 400 surtidores de agua, que se elevan á 25 metros de altura.

El gran acueducto proporciona el agua suficiente para que todas las fuentes puedan funcionar durante cinco ó seis horas todos los dias, es decir, 200,000 metros cúbicos de agua diarios.

Esta misma agua sirve para abastecer la fábrica imperial de tallado y pulimentacion de piedras finas.

Antes de terminar, justo es que nos ocupemos de *Alejandría,* la verdadera residencia de la familia imperial.

Esta parte de la ciudad de Peterhof se halla cerrada al público, y las diferentes entradas que dan acceso á ella están guardadas por agentes de policía, cosacos y aldeanos uniformados.

El edificio, al que se entra por una pequeña escalera, se compone de 15 salones todos ellos lujosa y elegantemente decorados, pero de pequeñas dimensiones.

A uno de los lados se hallan las habitaciones de la Emperatriz, y al otro las del Emperador, todas ellas cubiertas de mármoles, tapices, porcelanas y otros mil objetos de inmenso mérito y valor.

R. H.

Correspondencia de Estados-Unidos

Nueva York, Setiembre 30 de 1882.

Cansado estoy de hablar en estas cartas del señor Blaine y de sus proyectos sobre Chile y Perú y los Estados sud y centro-americanos. Pero ¿qué hacer cuando la posicion prominente que el ex-secretario ocupa y siempre ocupará en la escena pública le constituye en un segundo poder en el Estado y hace que sus opiniones sean leidas con avidez por miles de personas y escuchadas con la mayor atencion? No hay un diario de la Union que no copie y comente lo que él dice y escribe.

El Sr. Blaine, cual otro Anteo, parece ganar fuerzas con sus caidas, y seria problemático predecir que no le tendremos de protagonista en la gran batalla electoral de 1884. Las que son opiniones individuales ahora, serán decretos entonces, y vale la pena de estudiar en el individuo de hoy lo que seria el presidente de mañana.

El Sr. Blaine ha principiado ya su campaña para la próxima presidencia; sus partidarios son muchos y poderosos; su Estado de Maine acaba de pronunciarse en la semana pasada, por una gran mayoría, en favor del partido republicano, y él tiene gran empeño en ponerse *rectus in curia* delante del pueblo en todo lo relativo á su política en la cuestion chileno-peruana. El ex-secretario no quiere aceptar el veredicto de la comision investigadora ni el de la opinion pública y poniendo en obra el adagio *qui s'excuse s'accuse,* ha publicado en la semana pasada un largo y estudiado artículo titulado «Una defensa de la política de la administracion Garfield en lo que concierne á los Estados sud-americanos.» He creido mi deber, como corresponsal, de su diario dar un estracto de ese documento.

«La política estranjera de la administracion del presidente Garfield tenia en vista dos objetos principales: primero, establecer la paz é impedir guerras futuras en los Estados de Norte y Sud-América; y segundo, cultivar relaciones comerciales con todos los paises americanos que dieran por resultado un gran aumento de las esportaciones de los Estados Unidos, supliéndoles esas fábricas en las cuales somos tan capaces de competir con las naciones europeas. Para conseguir este segundo objeto, la realizacion del primero era indispensable.

Seria inútil buscar el desarrollo ó espansion de nuestro comercio con esos paises si ese comercio estuviera expuesto, en cualquier momento imprevisto, á una interrupcion violenta por guerras como la que por espacio de tres años ha ocupado y casi engolfado á Chile, Perú y Bolivia; como aquella que fué apenas evitada por los oficios amistosos de los Estados-Unidos entre Chile y la República Argentina; como la que ha sido postergada, por los mismos buenos oficios, pero no enteramente abandonada, entre Méjico y Guatemala; como la que amenaza al Brasil y Uruguay, y como la que se prepara entre el Brasil y la Republica Argentina.

La paz es esencial al comercio, es la vida misma de los negocios honrados, es la base sólida de la prosperidad internacional, y sin embargo no hay una parte del mundo donde el recurrir á las armas sea tan general como en las repúblicas hispano-americanas. Persuadir á estos Estados á que adopten algun plan pacífico para el arreglo de sus disensiones contínuas, fué considerado por el presidente como uno de los fines mas útiles y honorables á que la diplomacia de los Estados-Unidos podria contribuir: útil á estas repúblicas, asegurándoles paz permanente, y útil á los Estados-Unidos porque les proporcionan la ocasion tan codiciada de estender su comercio y asegurar mercados mas vastos para sus productos y fábricas.

En lugar de una intervencion aquí y allá, aplicando hoy el parche de un tratado entre dos paises y asegurando mañana una tregua entre otros dos, era idea del presidente que un plan mas comprensivo tenia que adoptarse para evitar guerras en este hemisferio. Era evidente que ciertos poderes europeos se habian interesado en promover la discordia en los paises sud-americanos, y que continuarian haciéndolo, mientras que el interes de los Estados-Unidos estaba siempre y enteramente del lado de la paz con todos sus vecinos y entre ellos mismos.

Era opinion del presidente que arreglos meramente parciales é incidentales no alcanzarian el fin deseado, y que un convenio mútuo de paz de un carácter durable, y continental en su estension, debia, si fuera posible, asegurarse. Para lograr este fin habia resuelto, antes del tiro fatal del 2 de Julio, invitar á todos los gobiernos independientes de las tres Américas a reunirse en una convencion de paz en Washington. La fecha designada era el 15 de Marzo de 1882, y las invitaciones iban a ser enviadas inmediatamente despues del viaje que el presidente no pudo hacer. Seis meses despues el sucesor del presidente Garfield mandó las invitaciones para el congreso concebidas en el mismo espíritu y con las mismas limitaciones y restricciones determinadas antes.

Tan pronto como el proyecto fué comprendido en la América del Sur, recibió una aprobacion bien cordial, y algunos de los paises, sin recurrir á la rutina de una correspondencia diplomática, se apresuraron á aceptar la invitacion. No hay duda de que dentro de un periodo breve todas las naciones invitadas habrian notificado su deseo de formar parte de la convencion; pero seis semanas despues el presidente Arthur revocó, ó á lo menos suspendió sus invitaciones.

El proyecto fué en seguida comunicado al congreso nacional en un mensaje especial, en el cual el presidente vindicó hábilmente su derecho constitucional de convocar un congreso internacional, pero pidiendo al mismo tiempo resolucion sobre la materia. Mientras tanto, las naciones invitadas se encontraron en una situacion embarazosa. Creyeron que esta consulta al poder legislativo importaba el abandono del proyecto y que el congreso no legislaria sobre él.

El espíritu cordial de la invitacion seria destruido por un largo debate en las camaras, en el cual entrarian cuestiones personales y políticas y el proyecto naufragaria por el mismo procedimiento y por la misma causa que destruyeron hace cincuenta años la utilidad de congreso de Panamá cuando el Sr. Clay era secretario de Estado. El tiempo para la accion congresional habria sido despues de los trabajos de la convencion. Esta convencion no podria convenir en nada que obligara á los Estados Unidos, á no ser que fuera aceptado por el senado ó decretado como ley por ambas cámaras.

. . . .

Los Estados hispano-americanos necesitan especialmente de la ayuda que un congreso de paz les ofrecia. Necesitan presion esterna para impedir que se hagan la guerra. Cuando combaten necesitan presion esterna para atraerlos á la paz. Sus levantamientos no solo son frecuentes sino sanguinarios y á veces crueles. Los habitantes de esos paises son valientes, de una raza que siempre ha sido valerosa, descendientes de hombres que siempre han sido orgullosos. Están dotados de un temperamento ardiente, prontos para ofenderse, prontos para vengar un agravio, sea real ó imaginario.

Al mismo tiempo son generosos y caballerescos, y aunque con tendencia desde hace años á alejarse de nosotros, prontamente responderian á cualquiera invitacion de parte de la Gran República del Norte, como durante dos generaciones han llamado á nuestro gobierno. La influencia moral sobre el pueblo hispano-americano de una asamblea internacional como el congreso de la paz, reunido por invitacion y bajo los auspicios de los Estados Unidos, habria sido benéfica y de largo alcance; habria elevado la norma de su civilizacion, habria dirigido su atencion á obras de paz, y el continente, cuya riqueza aun sin desarrollar asombró á Humboldt, habria recibido nueva vida y una nueva y espléndida carrera se habria abierto á sus habitantes.

Una intervencion amigable como la del proyectado congreso y un esfuerzo para restablecer la paz entre Chile y Perú están dentro de la línea del derecho y del interes de los Estados Unidos. Las naciones como los individuos con frecuencia necesitan de la ayuda de un amigo comun para restablecer sus relaciones de amistad. El Perú y Chile necesitan indispensablemente de un mediador sabio y poderoso. Aunque agotados por la guerra, son incapaces de hacer la paz, y, á no ser que sean ayudados por la intervencion de algun amigo, la anarquía y el desórden social serán la suerte de los vencidos, recibiendo males no menos sérios el vencedor.

Nuestro gobierno no puede aceptar el papel de no intervenir amistosamente para arreglar las dificultades que pueden surjir entre estos paises americanos, sin conceder libremente á los poderes europeos el derecho de intervencion, consintiendo así en que se destruya prácticamente la doctrina Monroe, y en un aumento ilimitado de influencia europea y monárquica en este continente. El enviado especial (Trescot) á Chile y Perú da, como su conclusion deliberada y publicada, que si sus instrucciones no hubieran sido revocadas, la paz entre estos beligerantes coléricos se habria arreglado como resultado de sus labores, necesariamente con gran beneficio de los Estados-Unidos.

Si nuestro gobierno no dedica nuevamente sus esfuerzos á asegurar la paz en la América del Sur, de seguro que algun gobierno europeo se verá obligado á asumir este papel. Hemos de aceptar el papel de interventor benévolo, ó ceder el campo á gobiernos extranjeros prontos para asumir la responsabilidad de esta gran confianza y asegurar la influencia aumentada y las ventajas innumerables resultantes de este proceder benéfico y filantrópico.

Un resultado muy significativo é importantísimo habria tenido la reunion de este congreso. Una estrecha amistad é intimidad habria seguido entre los Estados Unidos y los Estados hispano-americanos que habria dado por consecuencia el establecer relaciones comerciales mas estrechas.»

Habiéndose convencido de que, por medio del congreso, la paz se habria restablecido *urbe et orbe,* el señor Blaine llega á la parte comercial de su artículo. Cree que el resultado inmediato hubiera sido una gran conferencia comercial de los Estados de las tres Américas, sea en la ciudad de Méjico ó Rio Janeiro, cuyas deliberaciones habrian dado por consecuencia la organizacion de un sistema mejor de negocios entre los respectivos paises.

«En la actualidad las relaciones comerciales de este pais con las naciones hispano americanas, continentales é insulares, son poco satisfactorias y poco provechosas. La verdad es que estas relaciones son absolutamente opresivas para los intereses financieros del gobierno y pueblo americanos. En nuestros cambios corrientes necesitamos 120.000,000 de pesos al año para satisfacer el balance entre nosotros y la América española. Esta suma es cincuenta por ciento mas que el producto anual de las minas de oro y plata de los Estados Unidos. Esta gruesa suma no va, por supuesto, en metálico á esos paises, pero atraviesa el océano en metálico, ó su equivalente, para pagar á los paises europeos por fabricas y manifacturas que ellos venden á los Estados hispano americanos, una gran parte de las cuales deben ser suplidas por los Estados Unidos.»

El Sr. Blaine es proteccionista en grado eminente y heróico, y anticipando el argumento natural del libre cambista de que, mientras tengamos la tarifa ilógica é inicua que nos oprime, nunca podremos entrar en competencia con la Europa en su comercio con los Estados del Sur, insiste en que hay una infinidad de artículos que los Estados Unidos podrian exportar con provecho y los enumera. No cree que la simple facultad de producir tan barato como otras naciones asegure la division de un mercado establecido ó una parte proporcional de él. Cita á la Francia que produce muchos artefactos mas baratos que Inglaterra, y sin embargo en Portugal, mas vecino á la Francia que la Inglaterra, esta tiene monopolizado el comercio. La Turquía, Egipto, Siria y el Oriente en general están en el mismo caso, y la relacion comercial que Inglaterra tiene con estas naciones debe ser nuestra en toda la América.

Por ahora el comercio con esos paises se halla alejado de nosotros, que no recibimos ni siquiera la utilidad sobre nuestras materias crudas que ellos reciben de aquí indirectamente. Nuestro petróleo, por ejemplo, llega á muchos puertos de las Américas despues de haber atravesado dos veces el océano, dejando mas ganancia al europeo *(middle man)* que al primer productor. Nuestras harinas y carnes saladas llegan á Cuba por via de España á pesar de que consumimos el 90 °/o de todos los productos de Cuba, y casi este por ciento de sus compras es hecho en Europa con el oro que nosotros suplimos.

Como nuestras esportaciones á los Estados hispano-americanos disminuyen á medida que las de Europa aumentan, el balance en nuestra contra aumentará y agotará nuestra reserva metálica. Año por año aumentamos nuestras importaciones de la América del Sur, y nuestros millones pagados por ellas van á Europa en cambio de fábricas europeas. Este estado de cosas subsistirá mientras rechacemos el comercio con la América del Sur y la dejemos cultivar relaciones mas íntimas con Europa. Ella nos vende mucho y nos compra poco, y cada año el balance en nuestra contra viene á ser mas pesado.

Nuestro balance comercial con el mundo entero jamás ha pasado de cien millones. Esto prueba claramente que en nuestros cambios europeos hay siempre un balance en nuestro favor y que el déficit jefe resulta de nuestro mal arreglado comercio con los Estados hispano-americanos. Así es que estableciendo este comercio sobre una base equitativa, seria, aun en el peor año, imposible que quedásemos debiendo al mundo. Pero el balance en nuestra contra de ciento veinte millones de pesos es demasiado grande y en tiempo de estrechez es una amenaza constante de trastornos financieros.

«Nuestro comercio, continúa el señor Blaine, ha decaido, y en lugar de amistad ardiente encontramos indiferencia si no frialdad. Hay solo un paso para llegar á la enemistad verdadera, que podria terminar en lo que podriamos llamar una alianza comercial en nuestra contra. Aun ahora uno de los movimientos mas peligrosos—el de una garantía europea y protectorado del canal interoceánico—ha sido propuesto, y con calor, á los grandes poderes de un Estado sud-americano.

Si hemos de desviar estas tendencias; si hemos de reconquistar la amistad de la América española, si el imperio comercial, que es legítimamente de los Estados Unidos, ha de ser nuestro, no debemos permanecer ociosos mirando su transferencia á otros. Si hemos de reconquistarlo, tenemos primero que dar un gran paso. Y si el primer paso es el que cuesta ¿podriamos idear uno mas sabio que este congreso de paz propuesto por Garfield y que llevaba el peso de su gran nombre?

Los demas del artículo es una espresion de sentimiento por el fracaso del congreso y la esperanza de verlo aun realizado. Desgraciadamente el pueblo americano se encuentra prevenido contra el ex-secretario en esta cuestion y sus ideas son sospechosas para todas. Los diarios, que no son muy adictos á él, consideran que fué suya la culpa del alejamiento de los paises hispano-americanos. Hace solo dias que una carta de Méjico decia: «La razon principal que Chile ha tenido para mandarnos una legacion, es pedir á Méjico su arbitraje entre Chile y Perú. Este gobierno no intervendrá. No permitirá ser usado como un intermediario para insultar á los Estados Unidos á peticion de Chile.»

En verdad que no puedo comprender por qué Chile, si quiere, no ha de nombrar á Méjico por árbitro, y estoy muy seguro de que los Estados Unidos, lejos de considerarse insultada, aplaudirian un nombramiento tan acertado.

Pues bien: uno de nuestros diarios, comentando esta carta, dice:

«El atentado del señor Blaine de aterrorizar á Chile en favor de la reclamacion Landreau, no escusa esta medida de parte de Chile, pero la esplica. Es claro que algun poder que tenga la confianza del Perú y el respeto de Chile tendrá eventualmente que intervenir para hacer cesar este juego insensato entre Chile y el Perú. Pero ¿quién tiene la culpa de que los Estados Unidos hayan perdido la confianza del Perú y el respeto de Chile?»

Innumerables son las críticas sobre el artículo del señor Blaine é innumerables serán los aplausos que recibirá; pero la opinion de los que no ven en él al Mesías de 1884 puede espresarse en los cuatro renglones siguientes de un diario de Filadelfia. «Puede ser que el señor Blaine no lo crea, pero el libre cambio haria mas para enlazar las relaciones comerciales de los Estados Unidos y la América española que todos los congresos de paz que se pueda reunir hasta el juicio final».

(*Mercurio* de Valparaiso.)

SECCION OFICIAL

Biblioteca Nacional.

Exmo. señor:

Tengo la honra de comunicar á V. E. que el propietario de la imprenta Liberal, sita en la calle de Buenos Aires número 148, se ha negado á dar cumplimiento á la resolucion de 29 de Setiembre de 1842; lo que participo á V. E. á fin de que resuelva lo que estime mas conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Setiembre 12 de 1882.

El Director—*P. Mascaró.*

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. José L. Terra.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 21 de 1882.

Vista al señor propietario de la Imprenta Liberal, quien deberá expedirse en el término de tres dias.

Para su notificacion, pase á la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

TERRA.

—

El veinte y seis del mismo notifiqué á los señores Marella Hnos. propietarios de la Imprenta Liberal, doy fé.

Marella Hermanos.
Tezanos.

—

Montevideo, Setiembre 21 de 1882.

Lo devuelvo á la Secretaría del Ministerio de Gobierno, conste.

Tezanos.

—

Exmo. Señor Ministro de Gobierno.

Exmo. Señor:

Marella hnos., propietarios de la Imprenta Liberal, en contestacion á la vista de la comunicacion dirigida á V. E. por el señor Director de la Biblioteca Nacional, en que se nos acusa de *habernos negado* á dar cumplimiento á las disposiciones que rigen sobre el envio de impresiones, ante V. E. con el debido respeto exponemos:

Que el Sr. Director de la Biblioteca ha exajerado demasiado nuestro proceder en dicha comunicacion; y pasaremos á informar á V. E. de las razones que nos asisten para creerlo así. El Sr. Director de la Biblioteca Nacional nos dirijió una nota en que nos pedia el envio de la obra titulado «Historia de la Dominacion Española en el Uruguay», cuyo autor lo es don Francisco Bauzá. Nosotros contestamos haciéndole saber que no podiamos disponer de la expresada publicacion, porque nos considerábamos sin derecho para hacer uso de lo ageno sin autorizacion de su propietario.

Una nueva comunicacion de la Biblioteca nos hace recordar la disposicion del año 1859, por la cual nosotros debiéramos mandar un ejemplar de toda impresion hecha en nuestro establecimiento, con el derecho de pasar la cuenta respectiva á ese Ministerio. Haciéndolo así nosotros nos hacemos dueños de lo que corresponde al autor, puesto que percibimos el costo de un ejemplar, escudándonos la disposicion citada ante el legítimo propietario. Mas, punto es este, Exmo. señor, que no pretendemos reformar: las disposiciones deben cumplirse; pero ¿se está obligado á entregar las impresiones antes de ser terminadas?

Estando en prensa en momentos de recibir la última comunicacion de la Biblioteca, el tercero y último tomo de la obra motivo de este incidente, dicha comunicacion no fué contestada en seguida. Pero el Sr. Director no debia suponer por esto, que nosotros no remitiríamos á su debido tiempo la obra en cuestion, aunque para ello tengamos que anticipar su importe.

Por tanto, Exmo. Sr., creemos que no ha habido mérito para que el Sr. Director de la Biblioteca Nacional se dirija á V. E. acusándonos, por lo cual protestamos.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882.

Marella Hermanos.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 16 de 1882.

Agréguese y vista al Sr. Bibliotecario Público.

ZORRILLA.

—

Biblioteca Nacional.

Exmo. Señor:

El Sr. Marella continúa en su empeño de no dar cumplimiento á la resolucion de 29 de Setiembre de 1842, pues habiendo editado el volúmen tercero y último de la obra del Sr. Bauza, no ha tenido á bien remitirlo á esta Biblioteca Nacional, creyendo sin duda alguna, que con evasivas unas veces, y con infundadas razones otras, alcanzará finalmente el logro de sus propósitos.

Aquí pondria Exmo. Señor, término y remate, al presente escrito sino debiese dar á V. E. en cumplimiento de mi deber las esplicaciones conducentes á justificar el fundamento de la práctica observada para dar cumplimiento á la resolucion de que dejo hecho mérito.

La observancia de la disposicion que nos ocupa exije que á medida que se den á la estampa los volúmenes de cualquier impreso, se soliciten sin pérdida de tiempo, pues de otra suerte bueno es convenir en la infraccion de aquel mandato á causa de que, suele acontecer muchas veces que, algunas producciones como sucede con la Historia del Sr. Bauzá, tardando algunos años en darse á la estampa, se suspendan en el curso de su publicacion, ora porque fallezca el autor, ora porque desista de su primitivo objeto, dejando de lado otros inconvenientes que puedan originarse que V. E. con el superior criterio que le caracteriza, sabrá suplir.

Termino repitiendo el objeto de mi primera comunicacion, pues á ello me obliga el no haber dado cumplimiento nuevamente á la disposicion mencionada, en el discurso de la presente vista los propietarios de la Imprenta Liberal, no remitiendo á este utilísimo Establecimiento el volúmen tercero y último de la Historia de la República, por el Sr. Bauzá.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Octubre 17 de 1882.

El Director, *P. Mascaró.*

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 4 de 1882.

Vista al Sr. Fiscal de Gobierno.

CASTRO.

—

Exmo. Señor:

Las esplicaciones del Sr. Bibliotecario Nacional son las atendibles en este caso.

Desde que las publicaciones ven la luz, y se ponen á disposicion de quien quiera adquirirlas, sea total ó parcialmente, la Biblioteca Nacional tiene derecho á que se cumplan las disposiciones vigentes.

Los Sres. Marella hermanos están pues en el deber de enviar el ejemplar de la publicacion que reclama el Sr. Bibliotecario Nacional, en la forma que ya se espenda en público; es decir, á medida que cada volúmen salga á luz, sea integrado, sea por entregas sucesivas, si la publicacion se hace en esa forma.

Ni el decreto de 29 de Setiembre de 1842, ni la circular de 4 de Agosto de 1859, establecieron correctivo alguno para reprimir los abusos á que pudiera dar lugar su inobservancia. Convendria complementar la prescripcion con alguna multa, ú otra pena, gradual y propor-

[illegible]

LITERATURA

SONETOS

[illegible]

EXTERIOR

La nueva generacion

[illegible]

SECCION CIENTIFICA

Cometa y sol

[illegible]

Madagascar

[illegible]

VARIEDADES

El novio de la muerte

[illegible]

El antiguo Corral de la Pacheca

[illegible]

De sobremesa

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

Pasas, saludaron ayer en carácter oficial al señor Cónsul del Paraguay.

Fué ejecutado, quizás por vez primera en esta capital, el himno nacional de aquella república.

DEUDA PÚBLICA—Mañana empezarán á pagarse los intereses por Setiembre y Octubre último, de las siguientes deudas: Pacificacion 1.ª y 2.ª série; Extraordinaria y Fundada 2.ª série bis.

EL NEFALISMO — El 50° aniversario de la adopcion del *nefalismo* en Inglaterra, se ha celebrado este año en el Palacio de Cristal, con grandes fiestas organizadas por la Liga nacional de templanza de Lóndres, en las cuales han tomado parte 43,000 personas.

El programa era de los mas variados y adaptado á todos los gustos, segun relata el *Temperance Record*. Despues de las conferencias conmemorativas de la fundacion de la Liga contra las bebidas fermentadas, se jugaron varias partidas de caiket y hubo un coro de 5.000 niños.

Entre las otras diferentes diversiones que precedieron ó siguieron á los *meeting*, habia conciertos, ejercicios atléticos, juegos de aguas en los jardines, ascension de un globo, paseos en ferro-carril eléctrico, iluminaciones, etc.

En el gran *meeting* de templanza, celebrado en el teatro de la Opera, usaron de la palabra muchos abogados de la sociedad, para hacer constar que desde Setiembre de 1832, en que Joseph Livesey predicó en Preston, en el condado de Lancaster, su ardiente cruzada contra las bebidas espirituosas, ha hecho la asociacion grandes progresos.

Las fiestas conmemorativas del palacio de Cristal, han sido seguidas en el *Exeter Hall Parbour Strand* de una conferencia internacional de templanza, en la cual fué adoptado el francés como lengua oficial.

El reverendo Colleville presidia esta asamblea, á la cual asistieron delegados de las sociedades análogas de Bélgica, Dinamarca, Holanda, Noruega, Alemania y Suiza.

HÁGASE UN ESFUERZO—La biblioteca popular de Santa Lucía, fundada en 1873, hállase embargada en virtud de adeudarse alquileres del edificio que ocupa.

¡Parece mentira que en una poblacion de dos ó tres mil almas no puedan asociarse cincuenta para gastar en conjunto diez ó veinte pesos mensuales, en beneficio de una institucion que, si es útil en las ciudades, en los pueblos pequeños adquiere el carácter de indispensable!

Hágase un esfuerzo local, siquiera sea por el qué dirán, para dejar libres á aquellos volúmenes cuyas páginas compensan con usura, en la vida civilizada, el cuidado que se les consagre.

FERROCARRILES—Salidas de hoy:

Central del Uruguay: á las 6 a. m. hasta las Piedras; á las 7 a. m. hasta el Durazno; á la 1 p. m. hasta las Piedras; y á las 5.10 p. m. hasta San José.

Del Norte: A las 4 y las 7 a. m. y á las 5. p. m. hasta los Corrales.

Del Este: á las 5.30 y á las 11.30 a. m. y á las 4 p. m. hasta Pando.

CREMACION—En Inglaterra acaban de verificarse, por vez primera, dos cremaciones con los cadáveres de unas señoras Hanham, fallecidas en 1876.

Ambas habian manifestado el deseo de ser incineradas, y se les ha hecho el gusto metiendo en un horno sus restos mortales que se conservaban en un jardin de Dorset.

OMNIBUS—El calafate Marcial Lucaso se hirió ayer con un hacha el pié derecho.

—*La España* corrobora su noticia de que serán dados de baja los oficiales de nacionalidad argentina al servicio de la república. Anteayer fueron separados un teniente y dos alféreces de artillería y un capitan ó sargento mayor del 5.° de cazadores.

—Cayó ayer un rayo en el pararayos de la Bolsa, sin causar daño alguno.

—Hállase aquí el Sr. Carámbula, gefe político de la Colonia.

—Anteayer llovió durante seis horas en Santa Lucía.

—La empresa del tramvía del Buceo dispone de 30 wagones y 315 caballos para el servicio de los bañistas.

—El doctor Cebrian, médico de la corbeta de guerra española *Consuelo*, tiene el propósito de dar un adios á la medicina flotante para establecerse en esta capital donde cuenta numerosas relaciones. Al efecto ha rendido exámen ante el Consejo de Higiene, obteniendo unánime aprobacion.

—Como es notorio, la guerra de la triple alianza redujo inmensamente la poblacion del Paraguay. En 1857 la calculaba Du Graty en 1.337,000, y en 1876 arrojó el censo un total de 293,844. La diferencia es tan enorme que induce á creer que hubo exageracion en aquel dato ó deficiencia en este último; pero si puede afirmarse que, entre los muertos en las batallas y por el hambre, la poblacion perdió una mitad,—quizás 200,000 individuos de ambos sexos.

De 1876 al presente ha ido en progresivo aumento, contribuyendo á ello la inmigracion.

—Por motivos de salud se embarcará el 9, con destino á Europa, el superintendente Sr. Pesce. Segun *El Ferro-carril* el Gobierno le ha regalado 2500 pesos, de los cuales la Tesorería General le entregó ayer 1500.

—D. Estanislao Gonzalez ha acusado criminalmente al diario *A Patria* por injuria y calumnia.

Creemos que el acusador aparecia en una correspondencia como confabulado con un señor Brian, juez de paz de Paysandú, para sangrar á un tercero aumentando indebidamente las costas de un juicio.

—Ayer fué enviado al Cuerpo Legislativo el anunciado mensage sobre creacion de la deuda denominada Bonos del Tesoro.

—El comandante D. Joaquin Santos ha sufrido la operacion de un lobanillo en el cuello, hecha felizmente por el Dr. Rus.

—Persona fidedigna le asegura á *La Democracia* que el Sr. Ministro de Chile no es el autor del artículo *Los grotescos de América*, que tanto ha ofendido á los argentinos.

—Sabe un colega que el Juez Departamental falló ayer en la demanda contra los compradores de sueldos. Les libra de la multa, y les impone únicamente el pago de la patente, 200 pesos.

CORRESPONDENCIA—Hoy saldrá el vapor aleman *Corrientes*, llevando correspondencia para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Lisboa y Hamburgo.

Mañana: el *Rio Branco*, para Rio Grande, Pelotas, Santa Catalina y Paranaguá; el *Rio de la Plata*, para Buenos Aires y Uruguay.

Véase la seccion marítima.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Minas por Solís Grande y Solís Chico, Sarandí por Florida, Buschental, Libertad, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Colonia por Riachuelo, Tacuarembó por la cuchilla Peralta, Cuchilla de Haedo, Paysandú por Quinteros, Porongos, Dolores (Palmira), Fray Bentos, Cuñapirú y Corrales; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Treinta y Tres, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana saldrán para Pando, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Solís Grande, Pan de Azúcar, San Ramon, Tala, Santa Rosa, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Chuy, Castillos, San Luis, Porongos, Dolores (Mercedes), Fray Bentos y Rivera; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Cuñapirú, Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy y mañana tendrán lugar los siguientes:

HOY

Por Ruano y Gomensoro, de un galpon, 3 piezas de material y otras construcciones, 18 de Julio 679, á las 4 de la tarde.

MAÑANA

Por Albanell y Cabal, de cuatro quintas pertenecientes al concurso de don Francisco Esteves, frente á la Bolsa, á la 1 de la tarde.

Por los mismos, de una finca, Uruguay 138, á las 5 de la tarde.

Por Sienra, de artículos de estacion, Rincon 49, á las 12.

Por Carballo, de un almacen, Uruguay 127, á las 12.

Por Silva, de tabaco, depósito Capurro Principal, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

La lengua como termómetro—La lengua muestra al ojo el estado del estómago. Su descoloracion indica la necesidad de medicina. No desatendais sus avisos. Un aperitivo á tiempo, puede evitar una fiebre, y el mejor y mas agradable purgante que se puede administrar, es una dosis de las Píldoras Vegetales de Bristol. Ellas restablecen la accion natural de los intestinos sin debilitar el sistema; sirven como vigorante, tanto al estómago como al canal alimenticio, y promueven una perfecta y regular secrecion y evacuacion de la bilis. Sobre sus ellas es un engaño, pues son las "acceso" únicas en una familia como los alimentos de la vida. 415

Es por desgracia general creencia que los *resfriados*, los *males de garganta*, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningun efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que «*resfriado mal curado, tísico consumado*,» y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo á tiempo, la afeccion desaparece en pocos dias, sin dejar huellas, cuando se toma un pectoral eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades médicas de todo el mundo.

Jarabe Pectoral del Uruguay—Preparado por Rodolfo Merz (Químico farmacéutico) aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública en sesion del 12 de Marzo de 1867.

Este medicamento compuesto en su mayor parte de plantas frescas, es un excelente específico, el cual ha tenido la aprobacion del H. Consejo de Higiene Pública de Montevideo.

El Jarabe Pectoral del Uruguay es recomendado en todas las afecciones del PECHO, como PULMONIAS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS Y TISIS en el principio.

Cada frasco acompaña un prospecto en donde indica el modo de usarse.

En venta en la Capital: Droguería y Botica de los *Sres. Demarchi, Parodi y C.ª* y Botica y Droguería del *Indio* de los Sres. Pedro Rey y C.ª

DEPOSITO—En casa de su autor, Droguería y Botica *Central*, calle Uruguay esquina Ceballos *Salto Oriental*. e6.1año.dp¼

Aunque se muevan no importa—Preciosas fotografías al Bromuro de Plata—Bellísimos retratos al carbon inalterables.

Es nuestra casa la única que ha introducido en el país estos admirables progresos del arte fotográfico.

Los niños se tratan con una facilidad extraordinaria que permite tomarlos en posiciones simpáticas y propias de su edad.

Lo mismo sucede con las señoras y señoritas, pues siendo tan rápida la operacion, desaparece la dureza chocante de las posiciones forzadas, que resulta casi siempre con el antiguo sistema que hace indispensable el fastidioso fierro que se coloca en la cabeza.

Nuestra casa trabaja diariamente de 10 á 4, lo mismo en dias claros ó lloviendo.

Fleurquin y C.ª, calle Rincon núm. 55. n24.1 mes

La mueblería—que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse no hay como acudir á ella.

Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. jl1°.perm

Un buen regalo—Como está aproximándose el año nuevo, el que desee hacer un buen regalo de amistad y de buen gusto en la fotografía de J. P. Chabalgoity, tiene con sus correspondientes marcos ó cuadros unos magníficos retratos de fantasía, de porcelana ó cualquier otro sistema.

Precios sin rival; las tarjetas albums se continúan haciendo á $ 2 la docena.

Por la estacion en que estamos se trabaja desde las 7 hasta las 6.

Los niños se retratan instantáneamente con los procedimientos que tenemos hoy en dia.

Una visita á la FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada).

NOTA—Vean los cuadros en exhibicion en la vidriera del Sr. Bouxin, calle 18 de Julio esquina Convencion. fl° 1 año

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista: jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Interesante—Los Sres. B. Caviglia y hnos., mudaron la mueblería de la calle Buenos Aires á la de 25 de Mayo núm. 328 y 330 entre Ituzaingó y Cámaras.

Este nuevo establecimiento es seguramente el mas grande y mas surtido depósito de muebles y de géneros de todas clases. Cuenta con una importantísima fábrica para encargarse de todos los trabajos del ramo por valiosos y delicados que sean.

La finca que ocupan actualmente los Sres. Caviglia es de su propiedad, lo que los pone en condicion de poder vender sus artículos mas baratos que antes.

Así prometen hacerlo y lo harán. s8.perm

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; Montevideo. 27

Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, 25.

El Dr. Montes de Oca sigue grave.

El Gobierno provincial de Buenos Aires remitió á la legislatura un mensage y un proyecto de ley relativo á las donaciones de tierra en La Plata.

El proyecto establece que queda autorizado el gobierno de la provincia para donar un solar, una quinta y una chacra en la ciudad de La Plata á cada una de las siguientes personas: Presidente de la República; todos los que hayan ejercido ante el P. E. nacional, todos los que hayan ejercido el ejecutivo provincial y á los miembros de la comision que dictaminó sobre el local en que debia fundarse la nueva ciudad se les regalará solamente un solar y una quinta raboneándoles la chacra.

Los argentinos emigrados en Chile durante la tiranía de Rosas y los miembros de la familia del general Lavalle, han resuelto enviar un álbum á la distinguida matrona chilena Emilia Herrera de Toro, cuya casa en Santiago era llamada la casa de los argentinos por el cariño con que eran estos recibidos en ella y que acaba de volver á los parientes y compatriotas del general Lavalle la espada de este ilustre guerrero que ella conservaba con religioso respeto.

El album es una obra de arte de gran mérito y valor siendo sus cubiertas de marfil con incrustaciones y sobrepuestos de oro macizo en que figuran las iniciales de la señora de Toro, las dedicatorias y varios emblemas patrióticos.

Lleva los autógrafos de los miembros de la familia de Lavalle y gran número de damas y caballeros argentinos vinculados á la señora Herrera de Toro por la gratitud, cariño y simpatía.

Parece indudable que el directorio del Banco Nacional ha resuelto no enagenar por ahora los fondos públicos entregados por el gobierno en pago de sus acciones, convencido de la imposibilidad de obtener mas del setenta y cinco por ciento al firme, no obstante las noticias calculadas en contrario y que he ido comunicando.

En vez de enagenarlos el directorio los dará en caucion para obtener número.

El comisario general de inmigracion Sr. Samuel Navarro en informe pasado al Gobierno con motivo de las denuncias de *La Nacion* sobre desembarco de inmigrantes, dice: que debe ser acusada oficialmente la imputacion de la prohibicion de desembarcar en los dias feriados que no reza con los que pagan un peso fuerte á pesar de la promesa empeñada de desembarcarlos gratis.

Con tal motivo *La Nacion* provoca hoy al comisario general á iniciar la acusacion reproduciendo la espresada imputacion en grandes caracteres.

Buenos Aires, Noviembre 25 á las 5.40 p. m.

El Sr. Saller agente del vapor *Nurnberg* sobre cuyo viaje, trayendo seiscientos veinte inmigrantes escribió *El Nacional* lo que ayer trasmití, publica hoy en *El Diario* una carta dirigida á *El Nacional* de la cual tomo lo siguiente:

«Con gran asombro he leido hoy en el diario que vds. redactan un artículo titulado *Un drama horrible* y no puedo hacer mas que decir que este asunto es una calumnia horrible que han sacado de un diario italiano.

La Patria Italiana ha sido horriblemente engañada por unos embusteros malvados.

No es en qué cabeza humana pueda caber barbaridad tan horrible como la narrada por ustedes por boca de ganso.

Cualquiera persona de reflexion y algo sensata no hubiese sido tan poco ligera de estampar en su diario, que como el de ustedes pretende ser bueno, un suelto tan horrible sin tomar datos verídicos y reaseguradas de dañar á prójimos.»

El Sr. Severino Lalanne Presidente del Círculo Francés ha [illegible] libre denegrante para este país dado á luz en Francia por un ex-Cónsul de Francia en esta ciudad.

En esta carta trasmito los siguientes párrafos que interesan á los franceses y nacionales de esta capital:

«La indicacion que me ha causado la lectura de los cuales falsedades que hay el título de *Apuntes de viaje* ha dado á la publicidad nuestro ex-Cónsul de Valois, no permite [illegible] plumas mejores cortadas que la mia desmientan [illegible].

Falta á la verdad al decir que ella se ha refugio aloestiruna cuando debería saber que el [illegible] fuerzas las dependencias [illegible] [illegible] llegar y consideracion cuando no fortuna.

Falta á la verdad cuando afirma que el emigrado no encuentra sino la perdicion, de esclavo y peon de corte, en algunas estancias.

Si durante su estadía acá ese señor de Valois hubiese tomado como hace actualmente el [illegible] señor Wagner el trabajo de estudiar la [illegible] cion social con nuestra colonia en este país, la diferencia hubiera sido su opinion y su presencia.»

Quedó terminada la negociacion entre el Banco Nacional y el Sr. Franken en representacion del sindicato de banqueros franceses para la colocacion de acciones de dicho Banco en Paris, Lóndres y Amsterdam.

DEL CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Cédulas A. al contado, 100 ¾
Id E. al contado y fin de año 84 ¾
Id para fin de mes, 84 ¾
Gas Primitivo, 2450 $
Banco Nacional al contado, 105 ¾
Id fin de mes 105 ¾
Id para fin de año 107 ½

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, á cuyo fin lo hacemos constar conforme á la ley de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Noviembre 25.

ANTES DE HORA

Consolidados de 1880

10,000 $ para fin de mes	36 ¼	p%	de s/v.
8,706 « para mañana	36	«	«

Deuda Amortizable

20,000 « para fin de año	28	«	«

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

1,000 $ al contado	27 ¾	«	«
1,000 « para fin de año	27 ¾	«	«
125,000 « idem idem	28	«	«
140,000 « para fin de mes	27 ¾	«	«
5,000 « para el 15 de Dbre	28	«	«

Consolidados del 80

10,000 » para fin de mes	36	«	«

Cambios

Sobre Lóndres, bancario, 51 ¼.
« « particular 51 ¾.
« Francia bancario fr. 5.38.
« « particular fr. 5.40 á 5.41.
« Amberes, particular fr. 5.42 á 5.44.
« Rio Janeiro, 11:250 á 300 reis por £.
« Buenos Aires, ¼ á ½ p.% premio.

Frutos del país

Se tuvo ayer conocimiento de las siguientes operaciones:

150 bordalesas sebo del saladero del Sr. Marteri á 20 rls. @ puesto á bordo.

150 idem idem saladero del Sr. Arrivillaga á igual precio y condiciones.

1,000 cueros de potro salados del primer establecimiento al rededor de 1$85 las 30 lb. puestos á bordo.

—Toda la faena de astas de un saladero de aquí al rededor de 112 $ el millar los novillos sanos: las despuntadas á mitad del precio, y las de vaca á arreglar precio.

Para saladero se compraron ayer en la tablada varias tropas al precio de 19 á 21 $ la res.

Importacion

El mercado para vinos tintos catalanes, se afirma cada vez mas en los precios por la falta de llegadas.

Las marcas Pera Grau, y Sagrera y Badia siguen vendiéndose con mas facilidad, la primera á 74 $ despachado y esta última á 47 $ á bordo.

Sus tenedores tienen pretension de subir estos precios por la de Pera Grau, á 76 $ despachado y por la de Sagrera y Badia á 50 id á bordo.

La venta que hemos conocido de mas interés fué de 1,500 bolsas harina de Chile para reembarco á precio reservado que se supone al rededor de 0$80 @ en depósito.

En el artículo alambre para cerco se ha colocado una partida á precio reservado.

Vinos tintos de Burdeos—Se ha despachado para Buenos Aires la goleta nacional *Isabelita* con 250 bordalesas.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Noviembre 25 de 1882.

Ferro-carril C. del Uruguay—14 wagones con: 131 cueros vacunos, 468 lanares, 184 corderitos, 4,835 arb. lana.

Plaza del Sarandí—40 vehículos con: 850 cueros vacunos, 11 yeguarizos, 2,917 lanares, 84 corderitos, 21 nonatos, 36 arb. crin, 1,046 id. lana, 12 toneladas huesos, 4 idem piedra cal, 144 fanegas trigo, 128 id. maiz.

Plaza de San Lorenzo—18 vehículos con: 10 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 265 lanares, 1 @ crin, 331 id lana, 24 ton. huesos, 32 fanegas maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 8$00 á 8.10 pesada de 40 %; id al barrer 7.70 á 7.80; de campo clasificados 7.80 á 7.90; id al barrer 7.40 á 7.50; yeguarizos 1$ pesada de 10 % libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 14 cents. lb.; de cuarto lana sanos 12; de un cuarto lana picados, y mala epidemia 10 %, crinlos al barrer 7½; pelados sanos 3 $ doc.; picados 1.50; corderitos 40 cts. doc; nonatos 1.80 á 4.80 docena; crin mezcla 24½ $ qq; de vaca 18; tuso 14; trigo de 1.ª 5.10 á 5.30 fanega; de 2.ª 4.30 á 4.70; maiz en espiga $ 3.20 á 3.30 fanega; desgranado 2.20 á 2.30

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35	á 37½ — 5	p.% de capa	
Sebo	» 35	» 45 — 5	»	»

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30	á 30ª — 5	p.% de capa	
Sebo	» 25	» 27ª — 5	»	»
Cueros salados	» 20	» 20ª — 5	»	»

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	»
Maiz	» 30	—10	»

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	»
Maiz	» 30	—10	»

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal.		
Cueros salados	30ª	—10	p.% de capa
Fardos	25	—10	»
Maiz	30ª	—10	»

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Cueros salados	» 30	—10	»
Fardos	» 30	—10	»
Maiz	» 30	—10	»
Sebo en pipas	» 35 á 40	—10	»

Para Inglaterra

Cueros salados	30ª	—10	p.% de capa
Fardos	15 á 17½ª	—10	»
Maiz	25 » 30ª	—10	»

Para Rio Janeiro

Maiz	$ 4	tonelada
Carne enfardelada	4	»

Despacho de aduana

Dia—23

D. Le-Bas y Ca. 50 cjs. kerosene,
J. Shaw 2 cjs. tabaco.
M. Carrera y Ca. 10 cjs. fósforos, 10 barricas azúcar, 2 bultos té.
Artagaveytia hnos. 199 sacos porotos.
Machado y Goldaracena, 20 sacos café, 1 fardo papel.
Drabble hnos y Ca. 60 cjs. cerveza, 115 barricas y 6 medias azúcar, 28 bocoyes y 4 medias id caña.
Trabucatti y Ca. 120 cjs. fideos, 6 id ferretería.
G. Belgrano 40 sacos arroz.
Barrere Grassie y ca. 12 cjs fósforos, 7 bultos cohetes.
Cardozo y ca. 20 sacos fariña.
Bastos (hijo) y ca. 10 fardos tabaco.
G. Michaelsen y ca. 150 cjs cerveza.
P. Ferrés, 31 sacos harina, 35 cjs aceite, 50 id pimenton, 149 id pasas de uva.
Imenes y Pió, 20 bordalesas vino.
J. Muxi, 80 pipas y 23 medias id vino.
Carrau y ca. 91 cj aceite.
J. B. Lavarello, 125 cjs pasas de uva.
E. Risso é hijo, 180 cjs azul, 1 id confites.
Peixoto, Merales y ca. 45 barricas azúcar, 69 pipas, 6 medias y 4 cuarterolas vino.
A. Debernardis, 35 cjs licores.
Pisto hnos. y ca., 4 rollos tabaco.
F. Cottens, 5 cjs armas de fuego, 5 id cartuchos, 1 id cueros, 1 fardo suelas.
Beisso hnos. y Sarraco, 19 cjs droguería.
J. A. Taranto, 2 fardos lona, 1 cj brin.
M. A. Favaro, 2 cjs calcetines, 1 id dril, 2 fardos casineta, 2 cjs fraguas, 11 id maquinaria, 1 id agua de olor, 1 id cintas, 2 cascos loza, 1 piedra de afilar, 2 barriles cerveza, 6 canastos papas, 1 bulto [illegible], 1 cj cobertores, 7 id droguería, 2 id útiles químicos, 2 id tinta, 1 id tipos para imprenta, 5 [illegible] platura, 1 cj zaraza, 5 id útiles para [illegible].
N. Capurro, 1 cajon aceite de olor.
Farini y Gonzalez, 10 cajones manteca, 1 casco vino y valijas, 10 barricas ginebra, 2 cajones conservas, 2 id pasas, 4 id queso, 10/10 vino.
B. Reyes Aunaut y Ca., 1 cajon género algodon, 14 piezas para lavatorios, 2 id zaraza.
Wickham y Ca., 1 cajon zaraza.
E. Lozano, 1 cajon género algodon, 1 id brin.
Wendling, Fabr y Ca., 1 cajon puntillas, 2 id [illegible], 1 id franela, 1 id zaraza.
E. Quiroga, 6 fardos arpillera.
C. Brandes y Ca. 1000 rollos alambre.
Bell, Towers y ca., 18 bultos segadoras.
Heredia, Sala y ca., 60 cascos de hierro, 3 cjs [illegible], 1 bulto hierro, 1 id goma, 1 cj útiles para máquinas.
L. Gaseco, 600 sacos tabaco.
Bates, Stockes y ca., 100 hierro galvanizado, [illegible] alambre.
A. Rabe, 1 cj lámparas, 20 cuñetes sarnífugo.
L. Bonomi y ca., 49 cjs ferretería.
W. D. Evans, 200 litros ginebra.
[illegible] y ca. 4 cjs ponchos.
F. Torquati y ca., 1 cj brin.
J. Conti, 1 cj zaraza.
Marquez, Moeller y ca., 1 cj anchoas.
[illegible] y Trillo, 1 cj baquetas.
S. Ravioli y ca., 2 cjs brin.
A. Thevenin, 3 cjs ob[illegible].
[illegible] y ca. 1 cj mantas.
[illegible], Parodi y ca. 18 bultos droguería.
[illegible], Smith y ca. 5 cjs hilo.
[illegible] Hall, 9 cascos pintura.
S. Blixen, 1 cj alhajas.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 25

Rio Janeiro, el 12 del corriente y escalas, vapor [illegible] *Rio Branco*, de 381 toneladas, capitan C. [illegible] y 38 tripulantes, á A. F. Braga con 24 pasajeros y la carga siguiente:—A. Bayetto y Pastorino [illegible]

2,700 cachos bananas, á Galli y Ca. 1 bulto envases, á F. Topin y Ca. 100 medias barricas y 100 cuartos id yerba mate, á Peralta y Ca. 100 sacos yerba mate.

Burdeos el 21 de Octubre, vapor inglés *Nisero*, de 1,182 toneladas, capitan Petrie y 25 tripulantes, á Marquez, Moeller y Ca., cargamento general.

Entradas para los ríos y cabotaje

Dia 24

Buenos Aires el 23, vapor francés *Vasconia*, de 707 toneladas, capitan H. Laurent y 27 tripulantes, á Apesteguy hnos., cargamento en tránsito.

Dia 25

Asuncion el 18 y escalas, vapor argentino *Mensajero*, de 174 toneladas, capitan J. Rosello y 30 tripulantes, á Fraga hnos., con 21 pasajeros, en lastre.

Rosario de Santa Fé el 18, vapor nacional *Adela*, de 233 toneladas, capitan S. Mendoza, 18 tripulantes, á P. B. Rodriguez con 5 pasajeros y la carga siguiente: á A. Rabe 1 cj flores, á la órden 2160 cueros secos vacunos, 363 piezas madera al garrobo, 1 fardo cueros y el casco del ex-vapor *Solis*.

Independencia el 23, vapor nacional *Liebig*, de 83 toneladas, patron J. B. Pintos y 15 tripulantes á P. B. Rodriguez, 4 pasajeros, en lastre.

Salidas para Ultramar

Dia—23

San Vicente, vapor francés *Vascouia*, por Apesguy hnos. frutos del país.

Habana, barca española *Ana*, por Peixoto, Morales y Ca. tasajo.

Cerraron registro

Dia—25

Ana, barca española, para la Isla de Cuba, por Peixoto, Morales y Ca. con 285,740 kilos tasajo.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Liverpool y escalas	Nbre. 27	inglés	*Magellan*
Burdeos y escalas	» 29	francés	*Congo*
Havre y escalas	N'bre 29	francés	*Ville de Bs. As*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Havre y escalas	Nbre. 26	inglés	*Grecian*
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	*Corrientes*
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	*Rio Branco*
Valparaiso y escalas	» 28	inglés	*Magellan*
Génova y escalas	» 29	italiano	*Umberto I*
Southampton y escalas	» 29	inglés	*Guadiana*

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 27 el vapor nacional *Rio de la Plata*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Lisboa y Hamburgo, saldrá hoy 26 el vapor aleman *Corrientes*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, saldrá el dia 27 el vapor brasilero *Rio Branco*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Fray-Bentos y escalas, saldrá el 27 del corriente el vapor nacional *Liebig*.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico, saldrá el 28 del corriente el vapor inglés *Magellan*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8.30 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 29 del corriente el vapor italiano *Umberto I*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 p. m. y en la sucursal marítima hasta la 1.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

El domingo 26 de Noviembre

A pedido general y definitivamente por última vez se pondrá en escena la interesantísima zarzuela en tres actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, y música del maestro Barbieri, titulada:

El barberillo de Lavapiés

Terminará el espectáculo con la aplaudida zarzuela en un acto:

PICIO, ADAN Y COMPAÑÍA

Precios de costumbre.

A las 8 y ¼ en punto.

PLAZA DE TOROS

EN LA VILLA DE LA UNION

EMPRESA J. S. BERRO Y C.ª

Segunda corrida de la temporada

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide

El domingo 26 de Noviembre

Se lidiarán 6 toros de la ganadería de D. Ignacio Andion y para el caso que alguno faltara en bravura, se embretarán 12 de la misma ganadería.

NOTA—Los toros anunciados han sido probados en el campo por los diestros Hermosilla y Sanchez y segun opinion de estos, son bravos y de años, mas: la Empresa agradecida al servicio que aquellos le han prestado, no quiere cargar sobre ellos la responsabilidad, y se limita solo á anunciar que tanto en este como en todos los casos, no rehusará pagar el precio que se le pida por toros de lidia, siempre que se le dé garantía para poder responder á las justas exigencias del público.

Nombres de los toros 1º «Bigotes», berrendo en colorado de muchas libras; 2º «Centella», negro, regular de carnes; 3º «Campanero», jabonero, de libras; 4º «Chaparro», negro bragao, de id; 5º «Baratero», retinto oscuro bragao, de id; 6º «Aconcagua», jabonero, de id, 7º «Capuchino», negro bragao, de id, 8º «Sapo,» retinto, oscuro liston; 9º «Sotana,» berrendo en colorro, de libras; 10º «Serrano,» nevado, de muchas libras; 11. «Madroño,» retinto oscuro de id; 12. «Cabecilla,» berrendo en negro y de libras.

Serán picadores de tanda en esta corrida: Juan Antonio Mondejar (Juaneca) y Juan Perez.

Precios los de costumbre.

NOTA—Las puertas de la Plaza se abrirán á la una y media y la corrida empezará á las 3 y ½ en punto.

Una banda de música tocará durante el espectáculo.

Puntos de venta de las localidades—Café y Confitería Oriental, de Narizano; Cigarrería de Pedro Saralegui, calle 25 de Mayo, y calle Sarandí, al lado del Correo; Cigarrería de Federico Astort, esquina Rincon y Zabala; Confitería del 18 de Julio, calle 18 de Julio esquina Andes; Café Yankee, calle 25 de Agosto; Café y confitería de la Liguria, calle 18 de Julio núm. 181, Union; Café y Confitería Central, calle 18 de Julio 167; y en fin, en el escritorio de la Empresa calle de Toros, calle Zabala número 129.

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑÍA ANGLO-AMERICANA

DIRECTOR: JUAN NELSON

2.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA

Hoy domingo 26

2 funciones una á las 2 y ½ y otra á las 8 ½ de la noche.

Gran suceso del dia! atencion! Quién será? El notable malabarista José Armangeon, la Sta. Julia Nelson, la non plus ultra, el célebre payaso señor Mancelni, tiene una sorpresa preparada, Gerónimo Ravel, el sin rival en los juegos japoneses, Roberto Nelson el jóven y simpático artista que hace maravillas en sus trabajos sobrenaturales, Felipe Rolando el rey del aire, Reinita Nelson de 4 años de edad, el jóven Castrillon presentará trabajos de admiracion en el torniquete fijo, José Armangeon célebre malavarista, P. R. Casanave presentará un trabajo en la cuerda floja, la notable y renombrada familia Juan Nelson.

Dara fin tan magnífico espectáculo, con la divertida pantomima, de mucho aparato y personal, titulada: **El niño salvado por un mono**, nueva en esta Capital.

A las 8 ½.

La Empresa.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Del galpon, techo de hierro y zinc, 3 piezas de material y otras construcciones y del cerco de pared francesa de la barraca calle 18 de Julio número 679, una cuadra antes de llegar al Cristo.

HOY domingo 26, á las 4 de la tarde, venderémos á la mas alta oferta por desalojo

En lotes á la vista

Un galpon de 2 aguas techo de hierro galvanizado y zinc, 1 pileta de envenenar, un techo de hierro, el material de tres piezas con tirantes de pino tea, pisos de tabla, puertas, ventanas y rejas, una pieza en la esquina con paredes de tabla y techo de zinc, 2 piezas con techos de teja, el cerco de pared francés correspondiente á un frente de 75 varas por 100; se venderán en fracciones, el empedrado frente al porton y demas mejoras. 2610.n21

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas de plata

En nuestra casa calle Piedras 134

El lunes 4 de Diciembre y dias siguientes á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Juez L. Departamental de San José y por cuenta de los herederos del intestado Lafforge

Una gran cantidad de alhajas nuevas y prendas de plata—Hay brillantes

y relojes, cadenas de oro y de plata muy buenos y alhajas de todas clases.

En los dias del remate estarán en exposicion desde las ocho de la mañana.

Pedimos puntualidad. 2599.n19

J. G. Previtali

Gran remate de muebles, habiendo entre ellos un mueblaje de una familia que se ausenta del país, los cuales hay que venderlos al mas alto precio

En mi casa Sarandí núm. 183

El jueves 30 de Noviembre, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de cantidad de muebles y que consisten en sala, ante-sala, aposentos, comedor, escritorio.

Todos los muebles en perfecto estado con muy poco uso los cuales los tengo que vender indispensablemente.

El detalle por los carteles. 2649.n26

Cipriano C. Silva

Importante de tabaco de Canarias—En el Depósito Capurro Principal.

El lunes 27 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de lo siguiente:

30 fardos tabaco en hoja de Canarias. 2623.n.23.

Por el mismo

En su casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

El jueves 30 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, de un variado surtido de comestibles en general. 2648.n26

Paullier hermanos

Importante remate de noche, de las existencias de la librería Maricot, calle 25 de Mayo núm. 255.

Venta por liquidacion

El venderémos á la mayor oferta y dinero de contado las existencias de dicha casas consistiendo en:

Obras de literatura, historia, ciencias y artes, medicina, diccionarios, tratados de todas clases, etc.

Al mismo tiempo

Para los fotógrafos, cantidad de productos químicos, máquinas, cámaras oscuras y demas accesorios.

Mas detalles por carteles. 2639.n25

Albanell y Cabal

Importantísimo de las quintas pertenecientes al concurso de D. Francisco Esteves—Frente á la Bolsa.

El lunes 27 del corriente, á la una en punto, de órden de la Comision Liquidadora, procederémos á vender las **cuatro quintas** con edificios, árboles frutales, jardines y demas mejoras, situadas en el camino Larrañaga y Goes.

Al mismo tiempo

La quinta situada en el barrio **La Comercial** con edificio y demas mejoras.

NOTA—Mas detalles y condiciones de venta en «La España», «La Democracia», «La Razon» y «El Ferro-Carril».

Por planos, títulos y demas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio **Misiones 180**.

Llamamos la atencion sobre estas propiedades que de por sí se recomiendan. 2559.n12

Por el mismo

De la magnífica finca sita en la calle del Uruguay núm. 138. Al mejor postor.

El lunes 27 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, venderémos al mas alto precio, una hermosa finca construida á todo costo, sita en la calle del Uruguay (de esta ciudad) núm. 138.

Esta propiedad por su situacion inmejorable, por la calidad de los materiales empleados y por el lujo de sus adornos, será una adquisicion importante. Ademas, el edificio está preparado para recibir altos con poco costo.

La finca pertenece á la testamentaría de la señora D.ª Mercedes Barreda de Sierra; ya liquidada, cuya señora la hubo por compra hecha hace 15 años con segunda cópia de la escritura que pertenecia al vendedor por haberse inutilizado ó perdido la primera.

Los títulos estarán en la Oficina del Sr. don Cárlos Casaravilla, calle Misiones 198 á disposicion de las personas á quienes pueda interesar la compra.

El mejor postor oblará en el acto del remate la cantidad de 200 pesos oro. 2609.n21

Ricardo Sienra

Importante remate de estacion—En la casa introductora del Sr. D. Emilio Lozano, calle Rincon núm. 49.

El lunes 27 y martes 28 del corriente, á las doce en punto, empezará la venta de todo el lindo y variado surtido de dicha casa para

Registreros, sombrereros, tenderos, merceros y sastres.

Omitimos el detalle por su mucha estension y por ser bien conocido.

Al mismo tiempo

Completa liquidacion del surtido de ropa blanca de dicha casa. 2624.n23

Carballo y C.ª

Del almacen de comestibles, lozas, etc., etc., situado en la calle del Uruguay núm. 127, esquina Convencion.

Por liquidacion y desalojo de casa

El lunes 27 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa.

Detalles, por carteles. 2620.n23

Por el mismo

De comestibles y artículos en general

En nuestra casa Zabala 96

El martes 28 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda un variado surtido de los artículos arriba indicados. 2647.n26

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

A los efectos del artículo 19 del Código de Minería, se hace saber: Que los señores D. German F. Rouquaud y D. Alberto Butler han solicitado el registro de dos minas de grafito, ubicadas en el Departamento, la primera á una distancia como de doscientos metros de la confluencia de los arroyos San Juan y Miguelete, al pié del primer cerro que se encuentra sobre este último arroyo, y la segunda á distancia de quinientos metros del paso del «Pelado» en el dicho arroyo Miguelete, en direccion de O. SO. á E. NE. del referido paso.

Colonia, Noviembre 21 de 1882.

Pedro J. Bayce, Oficial 1.º

n.26 3meses.

Receptoría de Contribucion Directa

AVISO

Esta Oficina pone en conocimiento del público, que desde esta fecha se halla en aptitud de espender los certificados talonarios para transacciones rurales, que han de servir para el año próximo de 1883, segun lo dispuesto por la ley de la materia.

o31.1 mes Octubre 28 de 1882.

Colecturía General de Aduana

AVISO

Notándose frecuentemente algunas diferencias entre los manifiestos existentes, y el detalle del contenido de los bultos, al hacerse el despacho, se previene á los señores comerciantes, que tienen el plazo de 15 dias para verificar ese contenido; á cuyo efecto, se ordena lo conveniente á las oficinas respectivas.

Montevideo, Noviembre 18 de 1882.

n10.15 *A. Gayoso.*

Junta Económico Administrativa

DIRECCION DE MERCADOS

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno, se cumpla desde el 1.º de Enero próximo, la resolucion de 23 de Junio de 1880, esta Direccion competentemente autorizada hace saber á quienes corresponda:

Que desde el 1.º de Enero de 1883 quedan prohibidos los puestos de carne, frutas y hortalizas dentro de los siguientes límites: Por el Norte la calle Miguelete, Este la de Médanos y Sud la de Isla de Flores desde Médanos hasta la de Cuareim, siguiendo por esta al Sud hasta el Rio de la Plata, cuya direccion seguirá al Oeste.

Los puestos que actualmente existen, deberán instalarse en los Mercados ó trasladarse fuera de los límites designados.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882.

o1º.2 meses *El Director.*

AVISOS

Declaracion AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—El que suscribe, castellano viejo, provincia de Santander, propietario que fué de la fábrica de anisados de la testamentaría del finado D. Silvestre Perez de Ortegon establecido en la provincia de Cádiz, Isla de San Fernando, calle de San Antonio y la Vírgen número 12, como lo puedo hacer constar con individuos residentes en este país y documentos, declara á las numerosas relaciones de los Sres. Penadés y Rodriguez y á los que no lo sean, que nunca pasó del escritorio de la fábrica de los Sres. Penadés y Rodriguez, pues su cometido no fué mas atender á los pedidos de los marchantes, adquirir los que podia y allanar las dificultades que se presentaran como digno dependiente-corredor que era segun opinion general, segundando á sus patrones **aunque despues simple andador**. Esto lo hace presente corroborando lo que manifiestan los Sres. Penadés y Rodriguez, que dichos sea de paso, no creia se ocuparan tanto de mi modesta persona y, por si algun tercero ha tomado parte, desmentirlo, pues el que suscribe no necesita cópia para complacer al público en lo que está á su alcance. Ofrezco anisados modernos sistema Mallorca, ricas cañas paraguayas, ajenjo estranjero, guindados finos, entre finos y corrientes, garantiendo medida y limpieza en los líquidos.—*Manuel Perez.*—**¡¡OJO!!**—Sin bombo ni patrañas, ocurrir para los que gusten verdaderamente cosa garantida y buena, en la fábrica de los Sres. N. Folle C.ª calle Constituyente núm. 25 (Cordon), donde serán atendidos. n26.8

Costureras Se precisan, calle Buenos Aires número 260. n26.3

Al público Habiéndose extraviado de la noche del martes á la mañana del miércoles último un anillo con un brillante de 3 quilates, se ruega á la persona que lo hubiere hallado, quiera por ser un recuerdo de estimacion para su dueño, devolverlo en la calle Treinta y Tres núm. 161, donde sabrán agradecer y gratificar esa atencion como corresponde.—Montevideo, Noviembre 24 de 1882. n25.10

Almacen Se vende uno al por mayor y menudeo, bien acreditado, por no poderlo atender su dueño por su mal estado de salud: el que se interese, en la calle Zabala núm. 96 y 25 de Agosto núm. 97 y 99 encontrará con quien tratar. n25.3

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Al comercio Por escritura pública autorizada por el escribano señor D. Juan F. Moratorio se ha establecido: 1.º Que los Sres. Luis Bonomi, Juan B. Ferrere y Emilio Morelli, continúan en sociedad y bajo la razon de Luis Bonomi y C.ª, habiendo quedado con el activo y pasivo de las casas de negocio calle del Cerro núm. 116/122 de esta ciudad y calle Chabrol número 13 en Paris. 2.º Que D. Juan Lamaison quede con el activo y pasivo de la casa que teniamos en el ramo de almacen naval en la calle de Misiones núm. 40 esquina de la de 25 de Agosto, que girará en adelante bajo su solo nombre. 3.º Que hemos vendido la casa que en el ramo de ferretería teníamos en la calle 18 de Julio núm. 178 y 180 con su activo y pasivo á los Sres. Juan Bonomi y C.ª, siendo socio comanditario el Sr. Luis Bonomi.—Montevideo, Octubre 30 de 1882.—*Luis Bonomi y C.ª, Juan Lamaison, Juan Bonomi y C.ª* n1º.1 mes

Al comercio Un jóven español, tenedor de libros, que habla el francés y el inglés y con práctica de su profesion tanto en España como en esta plaza, tiene el honor de ofrecer sus servicios al comercio. Puede presentar excelentes recomendaciones. Dirigir una esquela á esta imprenta á las iniciales E. N. L. n1ºh el27

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Billares Se venden muy baratas 3 lindas mesas de billar, sirven para carambola y casin, tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Paysandú número 201 entre Rio Negro y Queguay. n12.15

Concurso de Rosende La Comision liquidadora ruega á los señores acreedores, que se sirvan mandar recibir el 2.º dividendo al Banco Villaamil y C.ª—Montevideo, Noviembre 8 de 1882. n10.15

Congreve y Goddard Avisan al comercio, que desde el dia de hoy, tienen comunicacion telefónica.—Telfon núm. 140.—Agencia Inglesa de Seguros, calle Solís N.º 53 (altos).—6 de Noviembre de 1882. n8.1 mes

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.º 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de a tarde. jn11.6 meses

Fábrica Nacional DE ANISADOS—Los propietarios de esta fábrica que abajo suscriben, participan á sus numerosas relaciones, que su ex-dependiente D. Manué Perez, no ha ejercido en este establecimiento citado, otro empleo que el de simple andador callejero. No es cierto que en esta casa haya sido **Directó**, ni siquiera con las narices, puesto que nunca se le consideró competente para otra cosa que no fuera para visitar á los señores marchantes. Con que...., á otra parte con las patrañas.—*Penadés y Rodriguez.* n24.10

Guinda INGLESA Y CRIOLLA—En la fábrica de Penadés y Rodriguez, calle Queguay núm. 136 y 138, se comprará de esta fruta, de 150 á 200 fanegas. n24.10

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

José García Mesa Retratista al oleo y al lápiz, profesor de dibujo y pintura, ofrece sus servicios al público. Deseando dejar algunos de sus trabajos en este, los hará por precios sumamente reducidos. Enseña á iluminar fotografías como verdaderas miniaturas al oleo, en solo *seis* lecciones. n12.1 mes

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 186. jl4.6m

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana, calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Oculista Dr. Mariano Balzani, calle 25 de Mayo 459. Consultas: de 8 ½ á 10 y de 2 á 4 de la tarde. Para los pobres gratis. n10.1 mes

Permuta Se desea permutar una casa situada en Maroñas, distante tres cuadras del tram-vía del Centro, por otra finca ó solar que esté bien situado en Montevideo, devolviéndose lo que se convenga. Dicha casa edificada á la moderna en un terreno de mas de dos mil varas cercadas de ladrillo con verja y porton de fierro al frente, contiene cuatro grandes piezas y dos pequeñas, algibe, cocina y demas servidumbres, zarzo de fierro, glorieta, parral, árboles frutales y varias plantas finas de jardin. Para mas detalles, en la calle Cámaras núm. 102. n16.15

Ramon Lopez Balanceador, Liquidador y Rematador Público; Colon 147. n9.1 mes

Se dan lecciones Una señorita se ofrece para dar lecciones, en colegios ó en casas particulares, de **pintura** sobre seda y madera, labores é idiomas aleman y francés. En la calle Piedras núm. 306, 2.º piso, darán razon. n23.1 mes

Se alquila Debiendo desocuparse la cómoda casa baja, calle Mercedes núm. 41, se ofrece en arrendamiento, pudiendo ocurrir los interesados á la calle Cerrito núm. 175, de dos á tres de la tarde. n19.10

Se alquila El almacen de la calle del Rincon núm. 135. Para tratar, en el mismo local. n8.1 mes

✝

Luis A. Cardoso

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1882

Emilia C. de Cardoso, esposa; sus hijos, hijas y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de dicho finado, se efectuará en la Catedral el lunes 27 del corriente á las 9 ½ de la mañana: favor que agradecerán eternamente.

Gran Hotel Español

DE

JUAN ERASUN

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

JUNCAL, 195—BACACAY, 10 AL 20—SARANDÍ, 399

Gran adquisicion de todo el frente del suntuoso edificio que da á la plaza de Independencia de 50 metros, que, con las otras dos calles, constituyen los tres frentes una area de 150 metros de largo.

Soberbio y magestuoso panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el jardin de la Plaza, el Palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro de Solís y por la concurridísima calle del Sarandí el espacioso boulevard que se estiende hasta la estatua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento, é introducido en él las mejoras del «confort» á la altura del mejor de la América del Sud, ofrece á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento, 100 piezas ricamente amuebladas, con magníficos comedores para familias.

Esto es el único hotel que se encuentra circunvalado por varias líneas de tren-vías: como son las que van á los renombrados baños de las saludables aguas de las playas de Ramirez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas, como tambien las que van á la Plaza de Toros.

BAÑOS FRIOS Y TEMPLADOS

PRECIOS ARREGLADOS Á LAS DIVERSAS FORTUNAS

Se manda comida á domicilio

MONTEVIDEO

n26.1 mes.3ª páj

Consulado de Suecia y Noruega

EN MONTEVIDEO

El capitan D. F. Knudsen del bergantin goleta noruego «Efraim», entrado de arribada á este puerto y debiendo salir para el de Rio Grande do Sul con un cargamento de mercaderías generales, necesita un préstamo á la gruesa sobre su buque, flete y cargamento, de dos mil quinientos pesos mas menos para pagar sus reparaciones y gastos.

Se reciben propuestas cerradas en este Consulado el miércoles 29 del corriente á las 11 a. m.

El pliego de condiciones está á la vista de los interesados en esta Cancillería.

Montevideo, Noviembre 25 de 1882.

n26.3 *Samuel Blixen.*

VINO GALLEGO

GARANTIDO

Se ha recibido una pequeña partida de vino gallego añejo de lo mejor que se recoje en los mejores valles del Miño.

Vara ver la clase y el precio, ocurrir á la calle Orillas del Plata núm. 237. n26.1 mes

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 28 de 1882.

Por resolucion de la Corporacion se suspende la vigencia del programa que hasta ahora ha regido para el exámen de maestros de 2.º grado.

El nuevo programa con que deberán celebrarse esos actos desde el próximo período de Diciembre, estará á disposicion de los interesados á contar del 31 del mes de Octubre entrante.

s29.perm *El Secretario General.*

GRAN LOTERÍA DEL BRASIL

Se juega el 18 de Noviembre

Los números para esta lotería se hallan en venta solamente hasta el 31 de Octubre. El que tenga encargues puede pasar á recojerlos

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

PRENSA HIDRAULICA

DE 200 TONELADAS

Para los saladeristas, ferro-carriles, fabricantes de aceite, etc.

Tornos de fierro de 14 y 15 piés de largo.
TIJERAS y máquinas de punzar, modelos de bronce, fierro y madera; toda clase de **HERRAMIENTAS. PESCANTES** de y 6 8 toneladas.

Decidida liquidacion

Todo por la mitad de su valor.

ANTIGUA FUNDICION WEST

ESQUINA ITUZAINGÓ Y VERBAL

n19.1 mes.3ª páj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

j17.3ªpaj

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Habiendo hecho últimamente contratos muy favorables, estamos en el caso de vender á precios muy reducidos.

Cada piano con garantía de varios años.

65.dp¼

LA GUERRERA



Esta máquina segadora y atadora con hilo es la que ha ganado el primer premio en la Gran Exposicion Continental de Buenos Aires

Esta segadora es la mas liviana, la mas económica y de mayor corte.

Tambien tenemos segadoras y guadañadoras.

Unicos agentes en el Rio de la Plata de **W. Deering** J. K. Theobald y C.ª—Castellanos y Delucchi; Fidelería y Molino Montevideano (Aguada), calles New-York, Agraciada y Yí.

Gran depósito de máquinas agrícolas.

ag29-dp¼.h.f.n

La sin rival trilladora de Clayton y Shuttleworth

TAN ACREDITADA EN EL PAIS POR SU BUEN TRABAJO Y SOLIDEZ

Máquinas PARA EMPARVAR — Motores FIJOS Y PORTÁTILES

Máquinas PARA PISAR PAJA — Motores PARA QUEMAR PAJA

Para que los interesados se convenzan de que lo que decimos, no es los falso que de ordinario se emplea en la confeccion de avisos, sino la realidad, les rogamos que antes de entrar en negociaciones con nadie, se informen de cualquiera de los muchos poseedores de nuestras máquinas, y verán que no hay ninguno que esté descontento.

Dirigirse á Castellanos y Delucchi, únicos agentes de Clayton & Shuttleworth; Fidelería y Molino Montevideano, Aguada, calles de Nueva York, Agraciada y Yí; gran depósito de Máquinas Agrícolas.

jl16.dp¼.h.f.n

PLANILLAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

1p.cd.15.

LA SIN PAR

TRILLADORA DE HORNSBY É HIJOS

QUE TAN BUENOS RESULTADOS HA DADO EN LA ESTACION PRÓXIMA PASADA

Obtuvo el 1.er premio en la exposicion de Melbourne en 1881

Para que se convenzan los interesados de la verdad de lo que decimos, les rogamos se informen de cualquiera de los compradores de nuestras máquinas, y verán que están sumamente satisfechos, no solo del **sobresaliente trabajo** de la trilladora, sino tambien de la **gran economía en carbon** del motor. Cada trilladora y motor trae un **surtido completadísimo de piezas de repuesto**. Se proporcionan catálogos ilustrados en español á los interesados. **MOTORES**, fijos, semi-fijos, verticales, horizontales, portátiles, idem para quemar paja. **Máquinas** para emparvar, etc.

Unicos agentes en la República:

Matthew, Pinsent y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Tambien en casa de **Casabó y Estebe**, Plaza de Frutos.—Montevideo.

NOTA—Hacemos venir toda clase de **maquinaria** á comision, ó á precio estipulado, segun convenga á los interesados, á cuyo fin disponemos de un surtido completo de catálogos.

S2.3ª páj.dp¼

PLAYA

Desea Vd. calzado de baño? Visite la Positiva Sorpresa que ha recibido el surtido mas variado y completo de zapatos, zapatitos y botas.

Se venden tan baratos, que es hasta increible. Ver para creer.

POSITIVA SORPRESA

226—CALLE 18 DE JULIO—226

n23.1 mes.3ª páj

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, el instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 252.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jurgensen—calle 25 de Mayo 224.

ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

Se llama á propuestas para la impresion de **cuatro mil** ejemplares del Reglamento de esta Sociedad, segun el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría.

Las propuestas deberán dirigirse bajo sobre cerrado al Sr. Director y se procederá á la apertura de las que se hayan presentado, el dia 27 del corriente á las siete y media de la noche en presencia de los proponentes; reservándose la Direccion el derecho de aceptar la mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo estima necesario.

Montevideo, Noviembre 16 de 1882.

La Direccion.

Local social, Queguay 263. n17.8

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

s26.3m.dp¼. 3ªpáj

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1883

Se vende en esta imprenta por mayor y menor.

Tan luego se sancionen y reglamenten las leyes nuales, se darán en apéndice, que se entregará **gratis** á todo el que haya comprado el referido almanaque.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los viernes, Silex.
Los Sábados, JUPITER.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 28, PARANÁ—Agencia, Zabala 65.

PARA EL PACIFICO Y ESCALAS

El 28 MAGELLAN—Agencia, Solis 55

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174.
El 6, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 14, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 19, BEARN—Agencia, Zabala 174.
El 20, ARICA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 26, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Silex**, los viernes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Júpiter**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá cada semana.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51. 7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahía, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

capitan Robert, saldrá el **28 de Noviembre**, para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LÍNEA DEL PARANÁ

VILLE DE BUENOS AIRES

capitan Locochear, saldrá el [illegible] para Havre y Dunkerque.

Tienen escelentes *comodidades* para pasajeros, garantiéndoles un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los importadores y exportadores á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, asi como por la regularidad de su servicio, que se adelanta [illegible] á los vapores del [illegible] Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y cargas, dirigirse al ajente

F. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 65, Montevideo—Calle Piedras núm 78, Buenos Aires—Calle del Puerto, 36, Rosario—Calle del Puerto, San Nicolás.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 155, ALTOS.

5 El agente, A. de la 'Nué

Societa G. B. Lavarello y C.ª



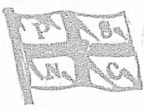
EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. E. Bollero

Saldrá el 8 de Diciembre para Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros. Por mas informes, ocurrase al agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan R. Wylie, saldrá el martes 28 de Noviembre 1882 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

GALICIA

capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 6 de Diciembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Hasey, saldrá el jueves 14 de Diciembre de 1882 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan T. Harrys, saldrá el miércoles 20 de Diciembre de 1882. Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el martes 26 de Diciembre de 1882 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevan pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HEFT y Ca.—Montevideo, Solis 55 Buenos Aires, Piedad, 98. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 4 de Diciembre para

RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NÁPOLES,

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Diciembre para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 M. Llamas y Ca.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Salvañach y Forteza. — Secretario: Francisco M. Castro.

Juzgado de Comercio: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandi, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó, 154.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina: Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia—25

TRÁMITE—Morales y Alcalante, criminal; Onetto y Devotto; Burmester y Villalpando; Diaz y Lerena; Banco Oriental y Pereyra; Aristo Amavillo, causa criminal; Beledo y Barceló; Estevan, Guevara y Acosta, criminal; Antunes Maciel y Diaz; Ricke y Labandera; Ricke y Facio; Young y Balbuena; Ricke y Labandera, queja; Colombini y Jogg; Riquelme y Garcia con Suarez, Mattos y Paiva; Gabriel Demarco, criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Giuffra y Guibeth; Bouvier y otros con el Fisco.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Daniel Lindsay, causa criminal; Mateo Rodriguez, id id; Justino Lopez, id id.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Forteza—Rücker

Dia—25

TRÁMITE—Delorenzi y Daosto, criminal; Larroquete y Lacueva; Piriz Cornelius, criminal; Darracq y Gubitech; Vieira y Azarola; Costa Fernandez y otros; José Barace; Vicente Benitez; Mendez, Vidal y Gonzalez; Lorente y Chilabor; Julio D'Elia (2); Cándido Cardoso; Mauricio Benitez; Serafin Rodriguez; Francisco Soleris; José P. Gomez; Ramon Oliveira; Cardoso y Godiño; Francisco Romano; Florentino Pereira; Antonio Costa; Pedro Alvarez; Pedro Ligó; Saturnino Manero; Julio Alvarez; Manuel San Martin; Antonio Coito; Eduardo Lorenzo; Catalino Amaro, Villalba y Miss; Anacleto da Silveira; Valentin Pavley, criminal; Mendez y Vidal; Sebastian Cabrera; Molina y Haedo.

Juan F. Castro, Secretario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—25

Trámite—Manuel E. Rovira con el concurso Fomento Territorial; Segismundo Martí y Ca. con Carlos Muñoz Anaya; José Bustamante con Carlos Muñoz é hijo; Atanasio Ribero con Warnes hermanos y tercería deducida por Eduardo de Fuentes; José Landes con Enrique Terradas (dos providencias); Guillot y Peña con Antonio O. Villalba; concurso de Estevan Canale; Lorenzo Miranda con Maria M. de Barbé (dos providencias); sucesion de Manuel Velazco con Juan Cassou; José Landes con Juan Cieri; Octavio Ramirez con Luis Billy; concurso Hope Lafone (incidente promovido por Juan Cassou) José Landes con Enrique Terradas; Alberto Narizano con Andrés Wells; Juan Francisco de Medina con la sucesion de Juan José Rovira; Eduardo Rovira y Medina con Isabelino Velazquez; Barbagelata y Deluchi con Carolina Gonçalvez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—25

Sentencias interlocutorias—Dolores Escalante de Cabo con Pedro Fourne; Catalina Saldoubehere con José Saldoubehere; Testamentaria José Gonzalez de Socorro; Testamentaria Francisco Gonzalez de Santa Victoria; Testamentaria Justo Perez.

Trámite—Testamentaria Carlota Rolando; Pascual Gimenez con Mariano Martinez; Miguel Plaforo y Manuel Varela con Antonio Montero; Nicasio Josende con Nicasia Montes de Oca; Felipa Gutierrez; Juan y José Supato; Adelina Machado Drumont con Domingo Vazquez; Luis Pereda (intestado); id id; Maria Gianoli con Cristóbal Gianelli; Maria Martiné con Antonio Canavero; Sebastian Inchauspe con Michelena y Malcarra tercería Machado; Andrés Villar y Manuel Arias con sucesion Antonio Ferreira; id id; id id; Domingo Rimirez (intestado); Francisco Pirin con Gregorio Rodriguez; Testamentaria Simeona Garcia de Zúñiga; Benito Mendez con José Vidal (2); Avelino Barbot con Juan Mendiburu; Concurso Luisa P. de Forestie; Test. Manuel Lagos; Antonio Rivero con Benito Rovira; Benito Mendez con José Vidal; testamentaria Francisco Acuña y Vicente Rosello; Victoria Fernand con Antonio Nogués; Salvador Pedro con Amaro Carve; Marcelo Lopez y Pedro Rosco; Castilla hnos; Le Bas y Ca. con el Fisco.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—25

Sentencias—Feliciano Aguerre con Pedro Zabalua.

Interlocutorias—Sucesion Bustamante, queja en forma; Rosa Fernandez, venia; Dorotea P. del Campo con Roberto Davinson.

Trámite—El Procurador Fiscal con Saturnino Aguiar; Montero é hijos, queja; testamentaria Teodoro Reissig y de Josefa Callino; sucesion Angel Lleido con Pedro Garcia; Maria Naranjo con José Abry; sucesion de Santiago Giacomazo; testamentaria Maria S. de Otero (2); Diego Perez con Jorge Ibarra; Octavio C. Queiros, queja; Josefa F. de Bastos con Walls Andeu (2); Manuel Ibarra con Manuel Gimenez; testamentaria Pablo P. Rios; Francisco A. Vidal tercería en autos Herrera con Silva; concurso de Mauricio Hoffmann; José G. Lesmes, menores; testamentaria de los herederos de Vicente Caravino; Martin Aguirre con Maura Davison y otros test. de Roberto Davinson; herederos Amaro da Silveira; herederos de Juan P. Goyeneche; Enrique Pereda, declaratoria, Celestina Perez 3.ª en autos; Aguirre con Blasco; Elvira Maines con Carlos Marquez; herederos Freitas Cossecco, venia.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—25

Trámite—Galceran y ca. con Estevan Montaldo; Geronimo Belloni, sucesion; D. Juan Maria y don Julio Mailhos con Rosa Mailhos de Laborde; Juan y Dalmiro Farias con Francisco Blanco; Genaro Socias con Miguel Revoledo; Bartolomé Umpierrez y otra con Andrés Ramallo; Juan Cass testamentaria; Mariano Acosta con Olivera; Pedro Araoz; Carlos S. de la Serna 3.ª en autos; Ricardo Barruti con Maria Herrera de Lara; Benito Fuentes, testamentaria; Delfina Rodriguez; Domingo Rivero y otros; Juan Selayes y otros; Fraga Francisco C. Ventura Simon Bernabé Rivera; Avelino Vaz que solicita nombramiento de tutor de sus menores hermanos; José A. Robella con concurso Estevan Ferralance; Marcelino Martinez con Prudencio Salvarrey.

Sentencias interlocutorias—Gerardo Nogueira con Pedro E. de la Llosa.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—25

Trámite—Hontaa con Riestra; Rodriguez con Flamand; Caballo con Gomez Diaz; Teresa Bacigalup de Paz; Cardoso con Varela; Herrera y Obes con Solsona y Alzaibar; Catalina M. de Mallariño; Feliciano Scarone; Damia con Costa; Behety con Monteagudo; Martinez con Cardezza; Gassolo con Bartereche, exhorto; Villalba y Barros con Pesce; testamentaria G. Gretien; Chiozza con Toledo; Eluvet con S. Prado; Nicolay con Tarditti; Rufino Lopez; Teresa Liuvet; Cárlos Moreno, testamentaria; Arriaga con Arriaga; Olarte y ca. con Campos; Riestra con Riestra; Ferro con Viazzi, (2); testamentaria Lubiran; testamentaria Magdalena Cunco.

Sentencias interlocutorias—Vicenta Mino; Vidal con Vidal; Toscano con Romanelli; Anambido con Cuello; Michetti con Olivera; Hontaa con Riestra.

Sentencias definitivas — Mañosas con Calvo y Arata; Mañosas con Scanavino; Zabalúa con Albanell; Mañosas con Goris.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Sociedad Fomento Territorial, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones núm. 201, el dia 25 del corriente á la una con objeto de nombrar al Síndico que ha de subrogar al Sr. Ferreira que se ha ausentado—Montevideo, Noviembre 21 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. n22.4

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Francisco P. Santayana para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Manuel Soto, en representacion de D. Toribio Tutzo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 25 de 1882—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público. o.27 30.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público: Que el dia 1.º del entrante de 3 á 4 de la tarde, y en la puerta de la Escribanía calle de Ituzaingó número 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un terreno con los edificios, establecimiento de molino á vapor, útiles y enseres que contiene, situado en el arroyo Seco de este Departamento, compuesto aquel de una estension superficial de 814 metros 61 decímetros y 90 cents. cuadradas que lindan por el Norte con calle pública, y por el Este y Sud con la testamentaría de D. Loreto Gomensoro, tasado en todos sus ramos en la suma de $ 17,576 43 cents., debiendo el mejor postor oblar la suma de $ 150 á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y se manda vender en los autos seguidos por D. Fortunato Bonifacio con los señores José Samborino y otros, por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n17.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la escribanía calle de Ituzaingó número 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de dos fracciones de campo situadas en la jurisdiccion del Departamento de Canelones, compuesta la primera de 412 hectáreas y 2,606 metros cuadrados, señalada en el plano respectivo con el número 2, lindando por el Nord-Este con las fracciones núm. 1 y 8, por el Oeste con el arroyo «Las Brujas», al Sud Oeste con el núm. 3 y al Sud-Este camino de 17 metros ancho por medio con el lote núm. 7. La otra fraccion, señalada en el indicado plano con el núm. 7, se compone de 416 hectáres y 8,925 metros cuadrados, y tiene por límites, al Norte desde el arroyo Colorado hasta el camino Real con D. Indalecio Falson, al Nord Este, camino Real por medio con el mismo Falson, al Nor-Oeste, camino de 17 metros ancho por medio con los lotes núm. 2, 3 y 8; al Sud Oeste con el núm. 6 y al Sud-Este con el arroyo Colorado, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de la suma ofrecida de 17.000 $ por cada fraccion; haciéndose constar que las dos fracciones de campo de la referencia, se hallan arrendadas por contrato escrito debiendo el mejor postor oblar la suma de pesos 200 á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y se manda vender en el espediente promovido por D. Joaquin Corta en su carácter de tutor de los menores Trillo, sobre venia.—Montevideo, Noviembre 10 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. n12.14.

ANUNCIOS

A∴ L∴ G∴ D∴ G∴ A∴ D∴ U∴

SES∴ CAP∴

El subl∴ Cap∴ «Union y Beneficencia», procederá á dar pos∴ de Carg∴ á sus DDignat∴ y OOfic∴, el martes 28 del corriente á los 8 p. m.

Se invita para ese acto á todos los hh∴ y CCab∴ de este Gr∴

Noviembre de 1882.

n24.4 Por mandato, *El Seret∴*

Ferro-carril del Norte

Desde el 15 de Noviembre de 1882 hasta nuevo aviso regirá el siguiente

ITINERARIO

Salidas de la estacion Central: 4 a. m., 7 a. m. y 5 p. m.

Regresos de la Barra de Santa Lucía: 5.30 a. m., 8.30 a. m. y 6.20 p. m.

n10.b.fimes

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Short horn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el país. Tambien se venden carneros padres, sangre pura y mestizos de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vicent Rickett, Pranges, estancia Compañía. (Nueva Palmira)

jl6.6 meses.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

ALERTA COMERCIANTES

El dueño de la librería Maricot, tiene el honor de comunicar á sus colegas del litoral como del interior, que vende **todos los libros de enseñanza**, tanto en español como en francés, á un precio muy reducido por querer liquidar en la mayor brevedad el negocio de libros.

Dirigirse para conseguir informes, á D. Emilio Fermepin, casilla-Correo, núm. 222, en Montevideo.

255 CALLE DE MAYO—255

n19 8

MUDANZA

Avisamos á nuestra clientela y al comercio en general, que hemos mudado nuestra casa principal por mejor comodidad á la calle de Uruguay números 334 y 336 y les aseguramos que quedarán sorprendidos en el notable mejor servicio en calidad y baratura de los artículos de nuestro ramo de negocio de calzados y cueros curtidos.

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 334 Y 336

o7.perm.dp ½ *Mendy hnos.*

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

Nbra. 26 **FOLLETIN** 22

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

La duquesa no pudo contener un grito de alegria al ver su buena presencia, que excedia á todas las esperanzas que la habia hecho concebir su orgullo.

—Acercaos, vizconde,—dijo Athos,—la señora duquesa de Chevreuse permite que le beseis la mano.

Acercóse el jóven con su encantadora sonrisa y con la cabeza descubierta, hincó una rodilla y besó la mano de la duquesa.

—Señor conde,—dijo volviéndose á Athos;—¿me habeis dicho que esta señora es la duquesa de Chevreuse para alentar mi timidez? No es la reina?

—No, vizconde,—dijo la duquesa cogiéndole la mano, haciéndole sentarse á su lado y mirándole con ojos brillantes de alegria—No, desgraciadamente no soy la reina, porque si lo fuera haria al instante por vos todo lo que mereceis; pero vamos á ver,—añadió conteniendo con trabajo su deseo de posar los lábios sobre aquella purísima frente;—qué carrera quereis abrazar?

Athos estaba en pié y miraba aquel grupo con espresion de indecible felicidad.

—Señora,—dijo el jóven con su dulce á la par que sonora voz, me parece que para un caballero no hay mas carrera que la de las armas. Creo que el señor conde me ha educado con el propósito de que sea soldado, haciéndome la esperanza de que me presentaria en Paris á una persona que acaso me recomendara al señor príncipe de Condé.

—Sí, sí, comprendo: á un soldado tan jóven como vos le sienta bien servir á las órdenes de un general tan jóven como él: personalmente estoy bastante mal con el príncipe, á causa de las desavenencias de mi suegra la señora de Montbazon con la señora de Longueville; pero por medio del príncipe de Marsillac.... Eso es, conde, eso es. El príncipe de Marsillac es antiguo amigo mio: puede recomendar á nuestro jóven vizconde á la señora de Longueville, y ésta le dará una carta para su hermano el príncipe, que la quiere demasiado para negarle algo que le pida.

—Perfectamente,—dijo el conde.—Lo único que me atrevo á pediros es que lo hagais con la mayor actividad. Tengo razones para desear que el vizconde no esté mañana por la noche en Paris.

—Quereis que sepan que os interesais por él, señor conde?

—Tal vez convenga mas á su porvenir que ignoren hasta que me conoce.

—Oh señor conde! —esclamó el jóven.

—Ya sabeis que para todo lo que hago tengo mis razones.

—Si señor,—respondió el jóven;—sé que sois la misma prudencia, y os obedeceré como acostumbro.

—Ahora dejadle en mi compañía, conde,—dijo la duquesa; voy á enviar á buscar al príncipe de Marsillac, que por fortuna se halla actualmente en Paris, y no me separaré de él hasta que quede zanjado el asunto.

—Está bien, señora duquesa; mil gracias. Yo tengo que andar mucho hoy, y cuando concluya, que será á eso de las seis, esperaré al vizconde en la posada

—En dónde vais á pasar la noche?

—Iremos á casa del abate Scarron, á quien tengo que presentar una carta. Allí debo ver tambien á un amigo.

—Bueno,—dijo la duquesa;—iré un instante, no os marcheis antes de verme.

Athos hizo una cortesía y se dispuso á salir.

—¿Y qué, señor conde,—dijo la duquesa riendo,—¿con tanta ceremonia os separais de vuestros antiguos amigos?

—Ah!—murmuró Athos besándola la mano.—¡Si hubiese sabido antes que Maria Michon era una criatura tan encantadora!....

Y se retiró dando un suspiro.

CAPÍTULO II

EL ABATE SCARRON

En la calle de *Tournelles* habia una casa conocida de todos los porta-literas y lacayos de Paris, aunque no pertenecia á ningun grande ni á ningun capitalista. En ella no se comia, ni se jugaba, ni se bailaba.

Y sin embargo, en ella se citaba la alta sociedad, á ella concurria todo lo mejor de Paris.

Era la casa de Scarron.

Tanto se reia en casa de este agudo abate, se adquirian tantas noticias, y estas noticias eran comentadas, analizadas y trasformadas tan pronto unas veces en cuentos y otras en epigramas, que no habia quien no fuese á pasar una hora con Scarron para oir sus dichos y referirlos en otras partes. Muchos habia que no paraban hasta soltar tambien alguna gracia, y si tenia oportunidad eran bien recibidos.

El abate Scarron, que nada tenia de religioso y que debia su título á un beneficio que poseia, fué en otro tiempo uno de los prebendados mas presumidos de la ciudad de Mans, en que residia. Un dia de Carnaval le ocurrió la idea de dar un rato de diversion á la buena ciudad cuya alma era, á cuyo fin mandó á su criado que le untase el cuerpo de miel, restregándose en seguida en un colchon de plumas que mandó descoser, y quedando convertido con esta operacion en el mas grotesco volátil que imaginarse puede. En tan desusado traje salió á la calle á visitar á sus amigos. Los transeuntes le siguieron al principio con estupor y despues con silbidos, los pilluelos le insultaron, los chicos tiráronle piedras, y tuvo por fin que apelar á la fuga para librarse de los proyectiles. Al verle huir corrieron tras él todos los espectadores, persiguiéndole, azuzándole y cortándole toda retirada: Scarron no tuvo otro remedio que tirarse al rio. Nadaba como un pez, pero el agua estaba helada y el abate sudando: cuando llegó á la otra orilla estaba tullido.

Apelóse á todos los medios conocidos para devolverle el libre uso de sus miembros, y tanto le hicieron padecer los médicos, que los echó á todos noramala, declarando que mas queria la enfermedad que el remedio. En seguida regresó á Paris, donde ya tenia fama de hombre de talento, y dispuso que le hicieran una silla que él mismo inventó. Yendo un dia en ella á visitar á la reina Ana de Austria, quedó ésta tan prendada de sus chistes, que le preguntó si deseaba algun título.

—Sí, señora, hay un título que ambiciono en estremo,—respondió Scarron.

—Cuál?—preguntó Ana de Austria.

—El de enfermo vuestro,—contestó el abate.

Y Scarron fué nombrado *enfermo de la reina* con una pension de mil quinientas libras.

No teniendo que pensar en su porvenir, vivió alegremente desde entonces, gastando con profusion.

Un dia le dió á entender un emisario del cardenal que hacia mal en recibir en su casa al coadjutor.

—Por qué?—preguntó Scarron.—¿No es persona bien nacida?

—Ya se vé que sí.

—No es amable?

—Sin duda.

—No tiene talento?

—Demasiado, por desgracia.

—Pues entonces—respondió Scarron—¿por qué quereis que deje de tratarme con él?

—Porque piensa mal.

—De veras? Y de quien?

—Del cardenal.

—Cómo!—dijo Scarron.—¡Conque me trato con Gilles Despreaux, que piensa mal de mí, y quereis que no lo haga con el coadjutor, porque piensa mal de otro! Imposible!

No pasó adelante la conversacion, y el abate continuó tratándose con mas intimidad que nunca con Gondy, por espíritu de contradiccion.

Pero en la mañana del dia á que hemos llegado en nuestra historia, cumplia el trimestre de la pension de Scarron. Este envió un lacayo con el recibo competente para cobrarle, como tenia de costumbre, y recibió la respuesta siguiente:

«Que el Estado no tenia dinero para Scarron.»

Cuando volvió el lacayo con el recado estaba con el abate el duque de Longueville, el cual le ofreció una pension doble de la que Mazarino le suprimia; pero el astuto goloso se guardó muy bien de aceptarla. De tal modo se manejó, que á las cuatro ya sabia toda la poblacion la negativa del cardenal. Justamente era jueves, dia en que recibia el abate; hubo una inmensa concurrencia y se habló con estrépito del asunto en todas las calles.

En la de Saint-Honoré encontró Athos á dos caballeros desconocidos, que como él iban á caballo, seguidos como él por un lacayo y llevando su misma direccion. Uno de ellos se quitó el sombrero y dijo.

—¿Creereis que el bribon de Mazarino ha suspendido su pension al pobre Scarron?

—Vaya una estravagancia! —dijo Athos contestando al saludo de los dos caballeros.

—Se conoce que sois de los buenos—respondió el mismo que antes dirigiera la palabra á Athos.—ese Mazarino es un verdadero azote de Francia.

—Ah! A quién se lo decís?—contestó Athos.

Y se separaron con muchas cortesías.

—Bien nos viene esto,—dijo Athos al vizconde,—esta noche tenemos que ir y felicitaremos al pobre hombre.

—¿Pero quién es ese señor que así pone en conmocion á todo Paris? ¿Es algun ministro caido?

—Nada de eso, vizconde: es un caballero de mucho talento que habrá caido en desgracia del cardenal por haber compuesto alguna copla contra él.

—Pues qué, ¿hacen versos los caballeros? —preguntó cándidamente Raul.—Yo creia que eso era rebajarse.

—Sí tal, querido vizconde,—contestó Athos riéndose,—cuando los versos son malos; pero cuando son buenos, les hace todavia mas ilustres. Ahí teneis á Rotrou. Sin embargo,—continuó Athos con tono de hombre que da un consejo provechoso,—creo que es mejor no componerlos.

—Es decir,—continuó Raul,—que ese tal Scarron es poeta.

—Sí, ya estais prevenido, vizconde, proceded con sumo tiento en esta casa; hablad solo por ademanes, ó mejor es que no hagais mas que escuchar.

—Bien, señor,—contestó Raul.

—Me vereis hablar mucho con un amigo mio, con el padre Herblay, á quien me habeis oido nombrar con frecuencia.

—Sí, señor.

—Acercaos de vez en cuando á nosotros como para hablarnos, pero no despegueis los lábios ni nos escucheis. Eso tiene el objeto de que no nos estorben los curiosos.

—Muy bien: os obedeceré punto por punto.

Athos hizo dos visitas, y á las siete de la noche se dirigió con Raul á la calle de Tournelles, que estaba obstruida por los caballos y los criados. Abrióse paso entre ellos y penetró en la casa seguido por el jóven. La primera persona que vió fué á Aramis, instalado junto á un ancho sillon de ruedas, cubierto con una especie de dosel, bajo el cual se agitaba envuelto en una manta de brocado un hombre pequeño, bastante jóven, bastante risueño, de rostro pálido á veces, pero cuyos ojos nunca cesaban de espresar pensamientos vivos, agudos ó graciosos. Era el abate Scarron, que siempre estaba riéndose, burlándose, diciendo cumplimientos, quejándose y rascándose con una varita.

Agrupábase en derredor de esta especie de tienda ambulante una turba de caballeros y señoras. La sala era bonita y estaba bien amueblada. Pendian de los balcones grandes colgaduras de seda floreada, cuyos colores, vivos en otro tiempo, estaban ya algo ajados. Los tapices eran modestos pero de buen gusto; dos lacayos, muy corteses, hacian con finura el servicio.

Aramis se acercó á Athos al verle, le cogió la mano y le presentó á Scarron, quien manifestó tanto placer como respeto al recien llegado, y dijo algunas palabras muy agudas al vizconde. Raul se quedó algo confuso, porque no se habia preparado contra la majestad del talento cortesano, pero sin embargo, saludó con mucha gracia. Cumplimentaron en seguida á Athos dos ó tres caballeros á quienes le presentó Aramis, despues de lo que se fué disipando poco á poco el tumulto producido por su entrada y se generalizó la conversacion.

Pasados cuatro ó cinco minutos, que invirtió Raul en reponerse y en adquirir un conocimiento topográfico de la asamblea, se abrió la puerta y un lacayo anunció á la señorita Paulet.

Athos dió una ligera palmada en el hombro del vizconde, y le dijo:

—Mirad á esa mujer, Raul; es un personaje histórico, á su casa iba Enrique IV cuando lo asesinaron.

Raul se estremeció: á cada instante de aquellos últimos dias se descorria para él un velo que le dejaba ver alguna casa heróica: aquella mujer, que todavia era jóven y bella, habia conocido á Enrique IV y le habia hablado.

Muchos circunstantes se dirigieron á la recien llegada, que se conservaba á la moda. Era de elevada estatura, de elegante y flexible talle, y tenia una selva de dorados cabellos como los que preferia Rafael, y como los que ha puesto Ticiano á todas sus Magdalenas. Aquel color, y quizá la superioridad que adquirió sobre las demas mujeres, le grangearon el nombre de la *Leona*.

Sepan, pues, nuestras bellas contemporáneas que aspiran á semejante título, que no procede de Inglaterra, sino de la linda y aguda señorita Paulet.

Esta marchó directamente hácia Scarron en medio del murmullo causado por su llegada.

—Conque ya sois pobre, querido abate?—le dijo con su tranquila voz.—Esta tarde lo he sabido en casa de la señora de Rambouillet. Grasse nos lo dicho.

—Sí, pero el Estado es rico,—dijo Scarron—es necesario saber sacrificarse á su pais.

—El señor cardenal tiene mil quinientas libras para pomadas y perfumes,—dijo uno en quien reconoció Athos al caballero de la calle de Saint-Honoré.

—Pero ¿y la musa, qué dirá?—preguntó Aramis con su meliflua voz.—Qué dirá esa musa que necesita de la adorada Medianía, porque.

Si Virgilio puer aut tolerabile decit

Hospitium caderent omne á crinibus hydri.

—Bien,—dijo Scarron presentando la mano á la señorita Paulet;—ya que no tengo mi hidra me queda mi leona.

Todo cuanto dijo el abate aquella noche parecia sobresaliente: este es el privilegio de la persecucion. Menage saltaba de entusiasmo.

La señorita Paulet marchó á ocupar su sitio de costumbre, pero antes de sentarse pasó una mirada de reina por toda la concurrencia, y sus ojos se detuvieron en Raul.

Athos se sonrió.

—Ha reparado en vos, vizconde,—le dijo;—id á saludarla; daos por lo que sois, por forastero, y sobre todo no la hableis de Enrique IV.

Acercóse el vizconde á la Leona poniéndose encendido, y se confundió entre los muchos caballeros que rodeaban su silla.

Con esto se formaron dos grupos distintos, el de Menage y el de la señorita Paulet. Scarron iba de uno á otro maniobrando con su poltrona en medio de aquella turba, con tanta habilidad como pudiera hacerlo un esperto piloto con su buque en un mar sembrado de escollos.

—Cuándo hablaremos?—dijo Athos y Aramis.

—Mas tarde,—respondió éste;—todavia no hay bastante gente y pudieran observarnos.

En aquel momento abrióse la puerta y fué anunciado el señor coadjutor.

Todos volvieron la cabeza al oir aquel nombre que ya empezaba á hacerse célebre.

Athos hizo lo que todos. No conocia mas que de nombre al abate Gondy.